

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES JUDICIALES

ANUARIO ESTADÍSTICO 2022



SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHUBUT

Rivadavia y Jones S/N - Rawson (9103) | Tel/Fax: (0280) 4482331
spg@juschubut.gov.ar



ANUARIO ESTADÍSTICO 2022

INTRODUCCIÓN	4
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
PRESUPUESTO	8
RECURSOS HUMANOS	9
Distribución del Personal	9
Composición según género	10
Distribución del personal según organismo	11
Jurisdicción Penal	11
Jurisdicción No Penal	12
Otros Organismos dependientes del STJ	13
Procuración General y Ministerio Público Fiscal	14
Defensoría General y Ministerio Público de la Defensa	16
Indicadores de Personal	18
JUZGADOS DE PAZ	19
JURISDICCIÓN PENAL	21
Casos ingresados	22
Delitos Denunciados	25
Labor Jurisdiccional	26
Oficinas Judiciales	26
Indicadores de carga	31
Cámaras Penales	32
Indicadores de carga	33
JURISDICCIÓN NO PENAL	34
Causas Iniciadas por Fuero y Circunscripción	34
Índice de Litigiosidad por Materia y Circunscripción	35
Labor Jurisdiccional	36
Juzgados Civiles y Comerciales	37

Indicadores de carga y productividad	40
Juzgados Multifuero	41
Indicadores de carga y productividad	43
<i>Juzgados de Familia</i>	44
Indicadores de carga y productividad	48
Juzgados Laborales	49
Indicadores de carga y productividad	52
<i>Juzgados de Ejecución</i>	53
Indicadores de carga y productividad	56
Resumen de Indicadores de carga y productividad	57
Cámaras de Apelaciones	58
Indicadores de carga	59
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	60
Labor Jurisdiccional	60
OTROS ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL STJ	61
Equipo Técnico Interdisciplinario.....	61
Servicio Público de Mediación	62

INTRODUCCIÓN

El Anuario Estadístico recopila información relacionada a la gestión de los organismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de la Judicatura del Poder Judicial. También brinda información estructural referida a Recursos Humanos y Presupuesto. Es elaborado cada año por la Dirección General de Estadística e Indicadores Judiciales (DGEIJ), dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión.

Para la elaboración de los cuadros e indicadores se utilizan los datos que surgen de los sistemas de gestión administrados por los propios organismos, mediante un proceso estandarizado producto de un trabajo en conjunto con la Secretaría de Informática Jurídica. Todos los sistemas de gestión del Poder Judicial son de desarrollo propio, y acorde a cada fuero o área.

- ❖ *Skua*: organismos jurisdiccionales del fuero penal (Oficinas Judiciales Penales, Cámaras Penales, Secretaría Penal del STJ).
- ❖ *Libra*: organismos jurisdiccionales del fuero civil (Juzgados Civiles y Comerciales, Juzgados Laborales, Juzgados de Familia, Juzgados de Ejecución, Oficinas de Gestión Unificada, Cámaras de Apelaciones, Secretarías jurisdiccionales del STJ).
- ❖ *Calon*: Dirección de Mediación.
- ❖ *Machi*: Equipos Técnicos Interdisciplinarios.
- ❖ *Choique*: *Recursos Humanos*

La carga responsable de los datos por parte de los usuarios es crítica para asegurar la consistencia de la información. Una de las misiones de la DGEIJ es garantizar la calidad del dato a partir de un enfoque de gobernanza de datos, asegurando la disponibilidad, consistencia e integridad de la información para alcanzar una gestión de datos eficaz en toda la organización.

Para cumplir con este principio, la DGEIJ implementa acciones continuas de capacitación, documentación de buenas prácticas, instructivos, seguimiento y contacto permanente con los usuarios responsables de la carga en cada organismo. Esto permite estandarizar prácticas y eventualmente corregir los desvíos detectados.

Los Anuarios Estadísticos se publican desde el año 2006 y a lo largo del tiempo se han ido incorporando nuevos organismos en función de la disponibilidad de información sistematizada y estandarizada. Resumen la actividad jurisdiccional y la información estructural al día 31 de diciembre de cada año y complementan el conjunto de publicaciones periódicas generadas en la DGEIJ, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad plasmados en la Política de Calidad del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Provincia

La Provincia del Chubut es una de las 23 provincias en las que está dividida administrativamente la República Argentina y se encuentra ubicada en el centro de la región patagónica. Sus límites geográficos son el paralelo 42° al norte y el paralelo 46° al sur, limitando al este con el Océano Atlántico y al oeste con la Cordillera de los Andes.

Está dividida en 15 departamentos territoriales y desde la reforma de la Constitución Provincial en el año 1994 se integró al litoral marítimo como un decimosexto departamento denominado Atlántico, siendo la ciudad de Rawson la capital de la provincia tal cual lo define la Constitución Provincial. Los departamentos incluyen 27 municipios autónomos y 20 comunas rurales, quedando extensos territorios fuera de toda jurisdicción de gobierno local.

Chubut es la tercera provincia en superficie del sector continental, sólo superada por Buenos Aires y Santa Cruz. Según los datos preliminares del censo 2022, en el territorio provincial viven 599.612 personas, de las cuales 305.364 son mujeres, 294.169 son varones y 79 no binario.

La Constitución Provincial determina una organización democrática de su gobierno bajo la forma Republicana y Federal, al igual que el estado nacional. En este caso se conforman los tres poderes del estado con un Poder Ejecutivo encabezado por un Gobernador, en tanto que el Poder Legislativo es representado por la Legislatura - integrada por 27 diputados - y el Poder Judicial, el cual está encabezado por el Superior Tribunal de Justicia, un Procurador General y un Defensor General, con autonomía e independencia de los otros dos poderes.

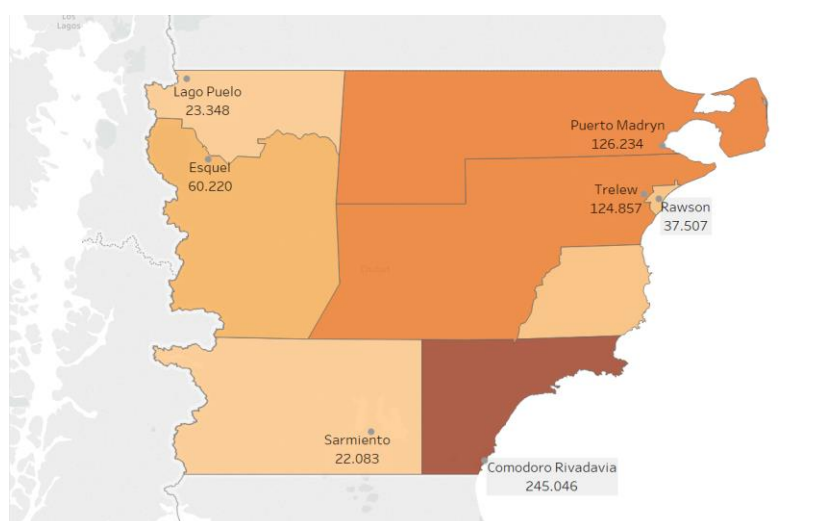
El Poder Judicial

El Superior Tribunal de Justicia del Chubut encabeza el Poder Judicial, uno de los tres poderes del estado provincial y en la actualidad se encuentra integrado por dos (2) Magistradas mujeres y cuatro (4) Magistrados varones. Entre sus atribuciones, se encuentra la de ejercer el gobierno institucional, y tomar las decisiones jurisdiccionales que la Constitución Provincial y las Leyes le indican.

También tiene a su cargo, entre otras funciones, la elaboración del presupuesto del Poder Judicial y la administración del mismo, además de supervisar junto con los jueces y los ministros públicos las cárceles, alcaidías y comisarías.

A nivel jurisdiccional, el territorio provincial se encuentra dividido en siete circunscripciones con Asiento en las ciudades de Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Esquel y Lago Puelo. Estas son:

- a) Circunscripción Judicial N° I: con asiento en la Capital Provincial, comprende el Departamento Rawson, en la fracción que corresponde al ejido municipal de la ciudad Capital y Fracciones C-II y C-III del Departamento Florentino Ameghino.
- b) Circunscripción Judicial N° II: con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia y comprende los Departamentos Escalante y Florentino Ameghino, con la salvedad consignada en el inciso a) in fine.
- c) Circunscripción Judicial N° III: con asiento en la ciudad de Trelew y comprende el Departamento Rawson, con la salvedad de lo establecido en el inciso a) y los Departamentos de Gaiman, Mártires y Paso de Indios.
- d) Circunscripción Judicial N° IV: con asiento en la ciudad de Puerto Madryn y comprende los Departamentos Biedma, Telsen y Gastre.
- e) Circunscripción Judicial N° V: con asiento en la ciudad de Esquel y comprende los Departamentos de Languiño, Futaleufú y Tehuelches, incluyéndose en ésta Circunscripción el ejido municipal de Gualjaina y su zona de influencia.
- f) Circunscripción Judicial N° VI: con asiento en la ciudad de Sarmiento y comprende los Departamentos de Sarmiento y Río Senguer.
- g) Circunscripción Judicial N° VII: con asiento en la ciudad de Lago Puelo, comprendiendo el Departamento Cushamen, con la excepción del ejido Municipal de Gualjaina y su zona de influencia.



Nota: los valores mostrados corresponden a la cantidad de habitantes de cada circunscripción, según proyecciones por Municipio del Censo 2010.¹ (Fuente: DGEyC)

¹ No se pueden utilizar los datos preliminares del Censo 2022 ya que aún no se han publicado datos a nivel Municipio.

El Ministerio Público a su vez está integrado por el Ministerio Público Fiscal y por el Ministerio de la Defensa Pública, ambos con autonomía funcional respecto de la Judicatura y se rigen por sus respectivas leyes orgánicas y demás que se dicten en consecuencia.

PRESUPUESTO

El presupuesto de gastos y recursos del Poder Judicial es aprobado anualmente por la Legislatura y es el instrumento necesario para la prestación del servicio de justicia. El presupuesto prevé gastos en personal (salarios) y gastos de funcionamiento que abarcan los servicios básicos (electricidad, telefonía, red virtual e internet), servicios generales (limpieza, seguridad, alquileres, combustible, viáticos), adquisición de tecnología, equipamiento, mantenimiento, capacitación, suscripciones, obras edilicias y de infraestructura que incluyen trabajos de refacción, remodelación, terminación y mantenimiento de edificios propios y alquilados.

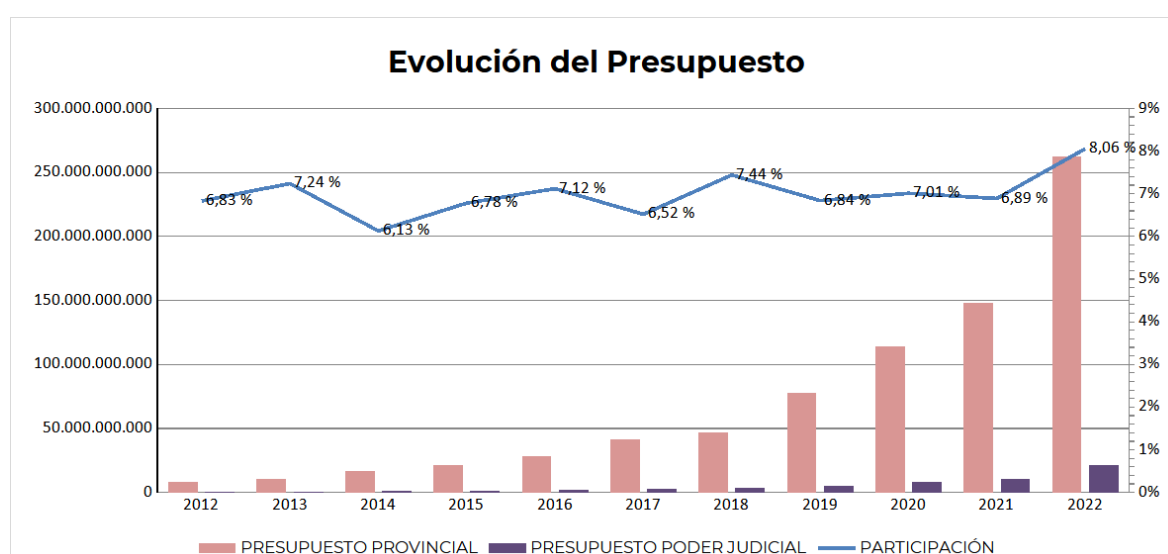
Se computan como Recursos Propios los provenientes de tasas retributivas de servicios por las actuaciones ante la justicia provincial, multas, intereses y aranceles.

Históricamente, la participación del presupuesto del Poder Judicial en el presupuesto provincial oscila entre el 6 y 7%.

El presupuesto informado es el crédito vigente al 31/12/22. Esto es, el presupuesto aprobado para el año 2022, junto con las ampliaciones otorgadas durante el año.

PRESUPUESTO PROVINCIAL	PRESUPUESTO PODER JUDICIAL	PARTICIPACIÓN
\$ 262.500.188.472	\$ 21.146.381.796	8,06 %

Fuente: Leyes de Presupuesto - Subsecretaría de Gestión Presupuestaria
Dirección de Administración – Superior Tribunal de Justicia



RECURSOS HUMANOS

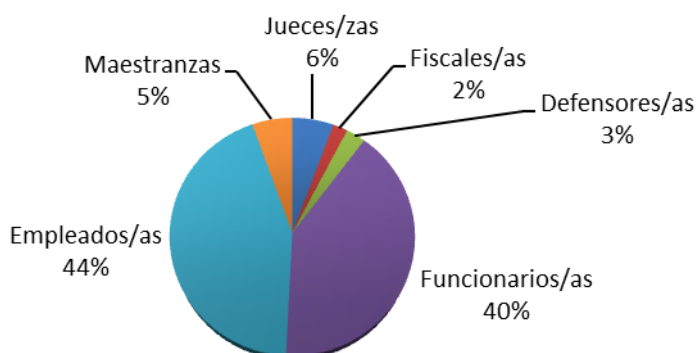
Distribución del Personal

Al 31 de diciembre de 2022 el Poder Judicial cuenta con 1.955 empleados y empleadas de planta, de los cuales 1.154 pertenecen a la Judicatura, 390 al Ministerio Público de la Defensa y 411 al Ministerio Público Fiscal. Según el escalafón funcional, la distribución entre jueces/zas, fiscales/as, defensores/as, otros funcionarios/as, empleados/as administrativos/as y maestranzas es la siguiente:

Distribución del personal de Planta

	Judicatura	MPD	MPF	Total general
Jueces/zas	110			110
Fiscales/as			39	39
Defensores/as		52		52
Funcionarios/as	390	200	202	792
Empleados/as	589	122	144	855
Maestranzas	65	16	26	107
Total general	1.154	390	411	1.955

Distribución del personal según escalafón



Hay personal que no pertenece a la planta permanente, sino que están en situación de pasantes (42), contratados (124) o adscripto (1), de acuerdo a la siguiente asignación en las agencias:

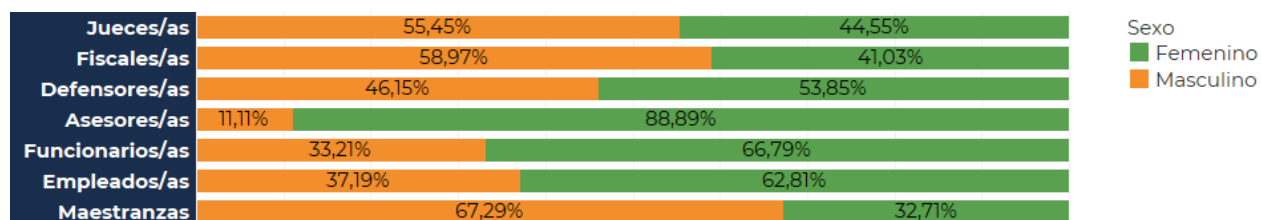
	Judicatura	MPD	MPF	Total general
Adscripto			1	1
Contrato	102		22	124
Pasantía	20		22	42
Planta	1.154	390	411	1.955
Total general	1.276	390	456	2.122

Entre el personal que no es de planta permanente, además hay que contabilizar 80 Jueces de Paz suplentes (42 Jueces de Paz 1er suplente y 38 Jueces de Paz 2do suplente).

Composición según género

Hay 1196 mujeres (61,18%) y 759 hombres (38,82%). La agencia que más incidencia de mujeres tiene es el MPD con un 66,92%, y la que menos porcentaje de mujeres tiene es el MPF con un 54,26%. Las mayoría de mujeres se mantiene si se analiza la composición según categoría, salvo en los grupos de jueces/zas (44,55%), fiscales/as (41,03%) y maestranzas (32,71%). Para este análisis se identificó la categoría Asesores/as que antes estaba incluida en Funcionarios/as.

	Femenino	Masculino	Total general
Jueces/as	49	61	110
Fiscales/as	16	23	39
Defensores/as	28	24	52
Asesores/as	8	1	9
Funcionarios/as	523	260	783
Empleados/as	537	318	855
Maestranzas	35	72	107
Total general	1.196	759	1.955

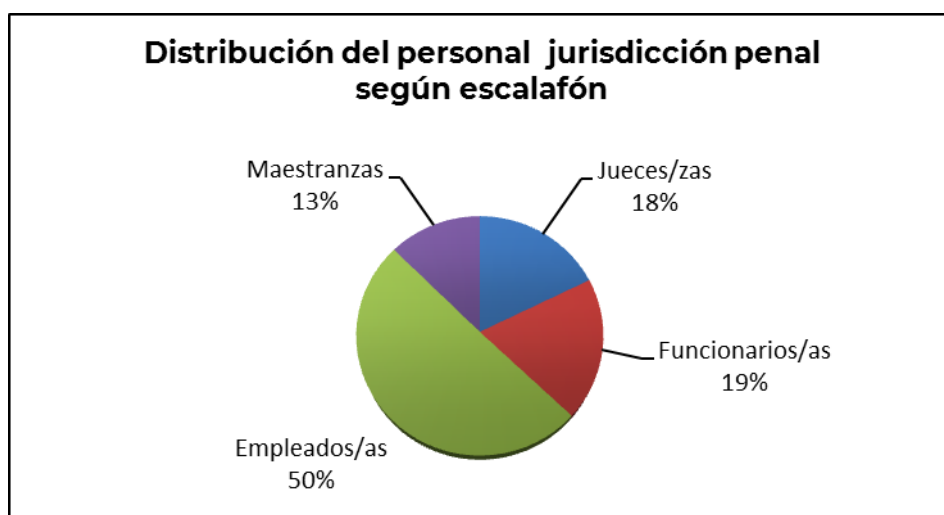


Distribución del personal según organismo

Jurisdicción Penal

(Sólo personal de Planta)

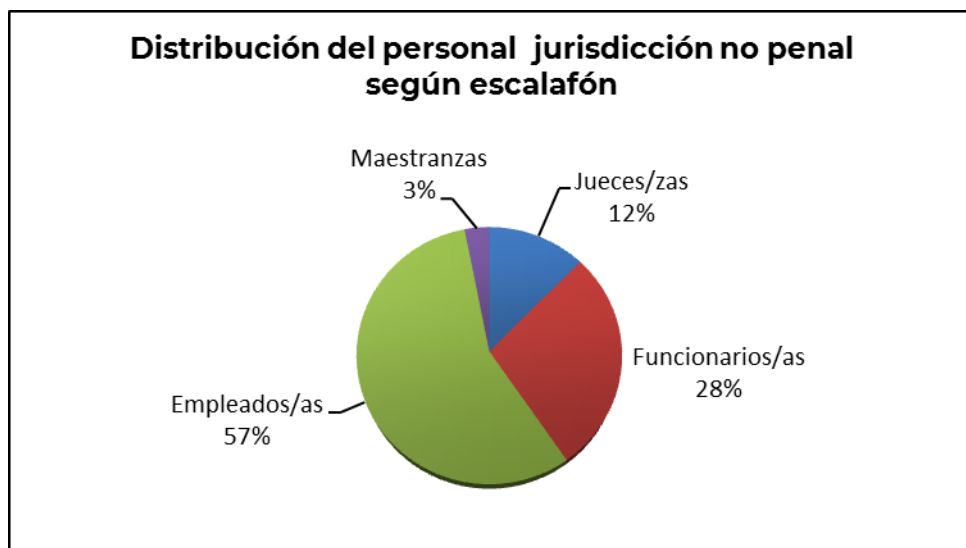
	Comodoro Rivadavia	Esquel	Lago Puelo	Puerto Madryn	Rawson	Sarmiento	Trelew	Total general
Cámara Penal	6	3		9			6	24
Colegio de Jueces Penales	10	6	1	9	1	2	8	37
Oficina Judicial	49	43		36	14	16	43	201
STJ - Secretaría Penal					8			8
Total general	65	52	1	54	23	18	57	270



Jurisdicción No Penal

(Sólo personal de Planta)

Cámara de Apelaciones	CR - Cámara de Apelaciones	34
	EQ - Cámara de Apelaciones	12
	PM - Cámara de Apelaciones	9
	TW - Cámara de Apelaciones	23
Fuero Civil y Comercial	CR - Colegio de Jueces Civiles y Comerciales	2
	CR - Oficina de Gestión Unificada del fuero Civil y Comercial	22
	PM - Juzgado Civil y Comercial	10
	TW - Juzgado Civil y Comercial N.º 1	12
	TW - Juzgado Civil y Comercial N.º 2	13
Fuero de Ejecución	CR - Juzgado de Ejecución N.º 1	15
	CR - Juzgado de Ejecución N.º 2	14
	CR - Juzgado de Ejecución N.º 3	6
	EQ - Juzgado de Ejecución	8
	PM - Juzgado de Ejecución	9
	RW - Juzgado de Ejecución	10
	TW - Juzgado de Ejecución N.º 1	14
	TW - Juzgado de Ejecución N.º 2	16
Fuero de Familia	CR - Colegio de Jueces de Familia	4
	CR - Oficina de Gestión Unificada del Fuero de Familia	31
	EQ - Juzgado de Familia N.º 1	7
	EQ - Juzgado de Familia N.º 2	8
	PM - Juzgado de Familia N.º 1	9
	PM - Juzgado de Familia N.º 2	9
	RW - Juzgado de Familia	8
	SAR - Juzgado de Familia N.º 1	6
	TW - Colegio de Jueces de Familia	3
	TW - Oficina de Gestión Unificada del Fuero de Familia	16
Fuero Laboral	CR - Juzgado Laboral N.º 1	8
	CR - Juzgado Laboral N.º 2	11
	PM - Juzgado Laboral N.º 1	12
	PM - Juzgado Laboral N.º 2	4
	PM - Juzgado Laboral N.º 3	1
	TW - Juzgado Laboral N.º 1	13
	TW - Juzgado Laboral N.º 2	3
	TW - Juzgado Laboral N.º 3	3
Multifuero	EQ - Juzgado Civil Comercial y Laboral	11
	LP - Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minería y Familia	10
	RW - Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería	10
	SAR - Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minería y Familia	7
Superior Tribunal de Justicia	STJ - Secretaría Civil, Comercial y de Familia	5
	STJ - Secretaría Contencioso Administrativa	12
	STJ - Secretaría de Asuntos Constitucionales y Electorales	7
	STJ - Secretaría Laboral	6
Total general		453



Otros Organismos dependientes del STJ

(Sólo personal de Planta)

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Lago Puelo	Puerto Madryn	Rawson	Sarmiento	Trelew	Total general
Cuerpo Interdisciplinario Forense	9	7		8		1	9	34
Equipo Técnico Interdisciplinario	10	9	2	10	3	2	8	44
Mediación	2	2		2	3		2	11
Total general	21	18	2	20	6	3	19	89

Procuración General y Ministerio Público Fiscal

(Sólo personal de Planta)

	Comodoro Rivadavia	Rawson	Total general
Procuración General		71	71
Proc. Gral. Adjunta (Cdro.)	19		19
UFE CyED		6	6
Unidad Fiscal Especializada		8	8
Total general	19	85	104

Oficinas únicas del MPF

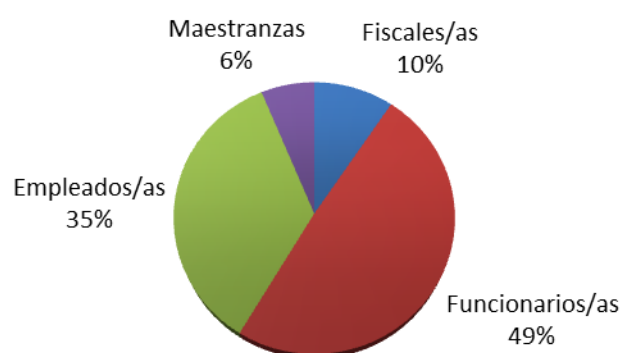
	Comodoro Rivadavia	Esquel	Lago Puelo	Puerto Madryn	Rawson	Sarmiento	Trelew	Total general
Comodoro Rivadavia	70							70
El Hoyo			14					14
Esquel		39						39
Puerto Madryn				48				48
Rawson					14			14
Sarmiento						20		20
Trelew							59	59
Total general	70	39	14	48	14	20	59	264

Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito

Equipo Técnico Multidisciplinario

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Lago Puelo	Puerto Madryn	Rawson	Sarmiento	Trelew	Total general
EQTMD							1	1
SAVD	8	8	3	6	5	3	9	42
Total general	8	8	3	6	5	3	10	43

Distribución del personal MPF según escalafón



Defensoría General y Ministerio Público de la Defensa

(Sólo personal de Planta)

	Rawson
Defensoría General	33

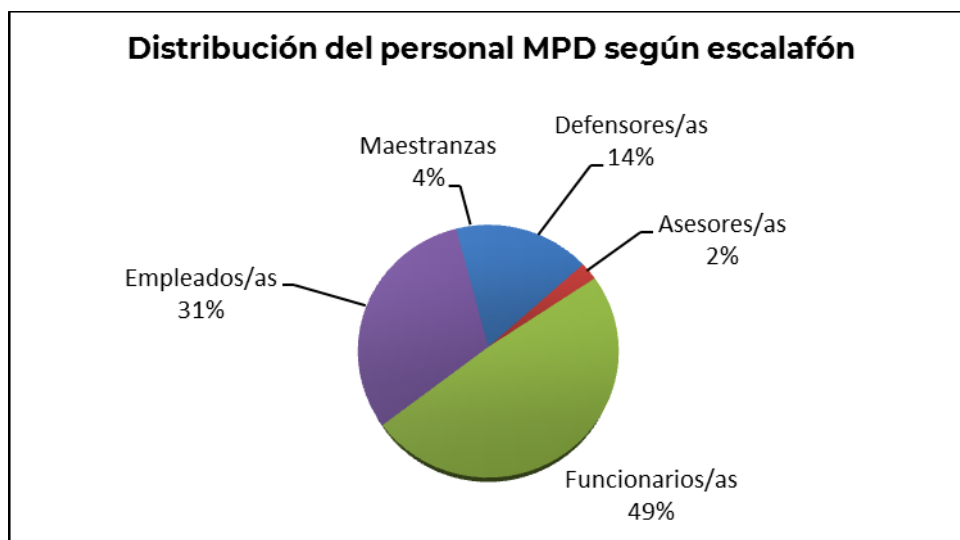
	Comodoro Rivadavia	Esquel	Puerto Madryn	Rawson	Sarmiento	Trelew	Total general
Jefatura	5	6	3	2	3	3	22
Oficina Defensa Penal	16	12	11	7		16	62
Oficina de la Defensoría Civil	31	14	20	14		33	112
Defensa Pública Sarmiento *					6		6
Asesoría de Familia	13	8	17	11	3	20	72
Total general	65	40	51	34	12	72	274

*Atiende cuestiones civiles y penales

Otros organismos dependientes del MPD

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Puerto Madryn	Rawson	Trelew	Total general
Oficina del Servicio Social	7	5	7	4	8	31
Area de derechos sociales y económicos - Asesoría de Familia	2		1		1	4
Area de derechos sociales y económicos - Defensoría Civil	3	3	3		2	11
Oficina de Asistencia a personas privadas de libertad		3	4		3	10
Oficina de Asistencia Técnica		3				3
Órgano de Revisión de Salud Mental				8		8
Total general	12	14	15	12	14	67

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Lago Puelo	Puerto Madryn	Sarmiento	Trelew	Total general
Alto Río Senguer					1		1
Camarones	1						1
Dolavon						2	2
Gan Gan				1			1
Gobernador Costa		1					1
Gualjaina			1				1
Lago Puelo			7				7
Paso de Indios						1	1
Río Mayo					1		1
Total general	1	1	8	1	2	3	16



Indicadores de Personal



Algunos Indicadores

Jueces/zas Penales cada 100.000 habitantes = $\frac{37}{639294} \times 100000 = 5,79$

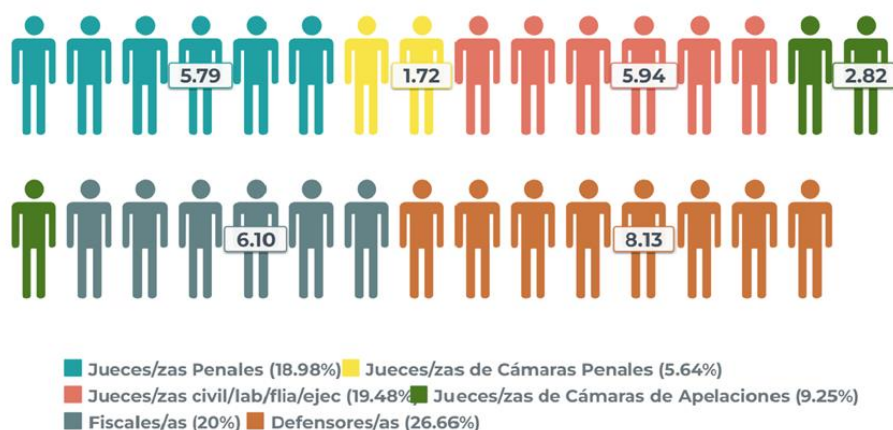
Jueces/zas de Cámara Penal cada 100.000 habitantes = $\frac{11}{639294} \times 100000 = 1,72$

Jueces/zas No penales de 1era Instancia cada 100.000 habitantes = $\frac{38}{639294} \times 100000 = 5,94$

Jueces/zas de Cámaras de Apelaciones cada 100.000 habitantes = $\frac{18}{639294} \times 100000 = 2,82$

Fiscales/as cada 100.000 habitantes = $\frac{39}{639294} \times 100000 = 6,10$

Defensores/as cada 100.000 habitantes = $\frac{52}{639294} \times 100000 = 8,13$



JUZGADOS DE PAZ

Existen 46 Juzgados de Paz en el territorio provincial. A los fines de la competencia, los Juzgados de Paz se dividen en dos categorías: Juzgados de Paz contenidos en la primera parte del Art. 184 de la Constitución Provincial (16), su designación se realiza a través del Consejo de la Magistratura, con acuerdo de los respectivos Concejos Deliberantes, y los de Segunda (30), son elegidos mediante elección popular directa, conforme a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución Provincial.

Los/Las Jueces/as pueden ser abogados/as o legos y atienden asuntos contravencionales, Marcas y Señales, Registro Civil, cartas poderes, autenticación y certificación de firmas donde no hubiere escribano/a a más de 100 km², entre otros.-

También tienen facultad para dictar medidas urgentes en casos de Violencia de género y Violencia Familiar. En las ciudades en la que funcionan juzgados de familia, cubren los turnos de guardia con los jueces y juezas de familia.

TRAMITES REALIZADOS POR LOS JUZGADOS DE PAZ EN EL AÑO 2022

JUZGADOS DE PAZ	Causas Contravencionales Iniciadas	Causas Contravencionales Resueltas	C. Contravencional Rechazo In Limine	Causas de tránsito	Oficios, mandamientos, cédulas	Medidas Cautelares	Art Ley Violencia Familiar o de Género	Trámites RCCP	Marcas y Señales	Certificados y Autorizaciones	Otros
RAWSON	0	0	0	0	0	0	112	0	26	3020	5021
TRELEW N°1	9	12	0	0	100	4	124	0	8	3184	2128
TRELEW N°2	1	1	0	0	25	0	122	0	1	1567	2044
PTO. MADRYN	13	3	0	4	221	28	294	0	7	2776	3397
GAIMAN	5	8	0	0	379	31	46	802	8	225	412
DOLAVON	2	2	0	133	447	17	54	414	44	758	827
ESQUEL	84	5	2	0	42	0	0	0	70	1184	1652
EL MAITEN	4	2	0	0	276	10	26	999	56	339	1216
TREVELIN	15	8	0	0	519	3	0	820	118	993	1842
GOB COSTA	0	0	0	0	80	2	15	672	52	921	564
LAGO PUELO	0	0	0	0	111	21	1	1860	33	2662	3591
SARMIENTO	7	4	0	0	5	57	101	1773	21	454	2730
COM RVIA N°1	75	67	0	0	358	0	571	0	18	328	1247
COM RVIA N°2	470	39	0	0	274	0	331	0	14	192	435
RIO MAYO	0	0	0	0	67	0	16	566	22	1245	307
RADA TILLY	4	6	0	0	38	0	327	0	0	111	46
28 DE JULIO	0	0	0	0	52	0	34	0	11	165	366
LAS PLUMAS	0	0	0	0	20	1	2	97	13	975	194
CANQUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	14
TELSEN	0	0	0	3	19	2	2	135	52	339	167
GAN GAN	0	0	0	0	21	4	1	12	80	872	244
PTO. PIRAMIDES	0	0	0	53	35	2	3	203	8	118	221
PASO de INDIOS	1	1	0	2	54	7	6	244	74	353	355
LGTA. SALADA	0	0	0	0	8	0	1	14	58	400	159
GASTRE	0	0	0	0	5	1	3	105	69	584	320
EL ESCORIAL	0	0	0	0	0	0	0	6	22	135	65
D. F. AMEGHINO	0	0	0	0	70	10	8	116	14	210	88
LANGUÑEO	0	0	0	0	7	3	3	61	46	259	104
ALDEA EPULEF	0	0	0	0	1	0	0	3	42	334	161
PASO del SAPO	0	0	0	5	19	9	3	10	52	531	127
GUALJAINA	1	7	0	2	81	8	11	13	301	799	590
EPUYEN	0	0	0	0	40	5	11	108	16	584	457
CHOLILA	0	0	0	0	296	17	15	0	46	1166	1037
CUSHAMEN	0	0	0	8	27	0	4	305	205	1156	499
CORCOVADO	0	0	0	18	139	55	4	393	156	1054	1134
CARRELEUFU	0	0	0	0	0	0	0	0	19	122	135
TECKA	0	0	0	30	8	12	20	208	55	615	302
J. de S. MARTIN	0	0	0	0	11	21	23	212	18	659	517
RIO PICO	0	0	0	0	76	3	4	650	165	1616	1104
EL HOYO	0	0	0	0	170	1	4	648	35	1396	852
LAGO BLANCO	0	0	0	0	3	0	1	45	22	301	102
A BELEIRO	0	0	0	0	40	1	0	193	17	302	104
CAMARONES	0	0	0	0	21	5	5	220	10	415	253
FACUNDO	0	0	0	0	3	0	2	46	9	163	71
BUEN PASTO	0	0	0	0	0	0	0	1	11	0	35
A. R. SENGUER	0	0	0	0	44	0	36	491	49	631	433
RICARDO ROJAS	0	0	0	0	6	0	0	46	7	248	76
Totales	691	165	2	258	4218	340	2346	12491	2183	36467	37745
A A VIGLIONE	0	0	0	0	104	5	0	142	192	327	416
ALDEA APELEG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	14

JURISDICCIÓN PENAL

En la provincia del Chubut rige el Sistema Penal Acusatorio desde el 30 de noviembre del año 2006. Esto implica que el Ministerio Público Fiscal es el órgano que tiene la responsabilidad de la persecución penal mientras que los/las Jueces/as Penales dirigen las audiencias y toman las decisiones jurisdiccionales.

En cuanto a lo organizacional, se escinden las funciones jurisdiccionales de las administrativas, que en el sistema anterior estaban a cargo de los/las jueces/as, y se crean las Oficinas Judiciales. En el artículo 75 del Código Procesal Penal de la Provincia de Chubut se establece que: "El juez o tribunal y las partes serán asistidos por una Oficina Judicial. Al director o jefe de la misma le corresponderá como función propia, sin perjuicio de las facultades e intervención de los jueces previstas por este Código, organizar las audiencias y el debate, dictar las resoluciones de mero trámite, ordenar las comunicaciones, disponer la custodia de objetos secuestrados, llevar al día los registros y estadísticas, dirigir al personal auxiliar, informar a las partes y colaborar en todos los trabajos materiales que el juez o el tribunal le indique...".

Una denuncia se convierte en un 'Caso' cuando es admitida en el MPF y una vez que el fiscal solicita la formalización de la investigación, se celebra una audiencia y se crea una 'Carpeta' en la Oficina Judicial. También puede crearse una Carpeta a partir de una querrela o de la homologación de un convenio luego de un acuerdo en el MPF. Históricamente se judicializa alrededor del 10% de los casos iniciados en el año.

Existen 6 Oficinas Judiciales en el territorio provincial: una en cada ciudad cabecera de circunscripción judicial, salvo en Lago Puelo. Los casos de esa circunscripción tramitan en la Oficina Judicial de Esquel.

Los/Las jueces/as están agrupados en un Colegio de Jueces Penales, y tienen competencia en todas las circunscripciones.

Casos ingresados

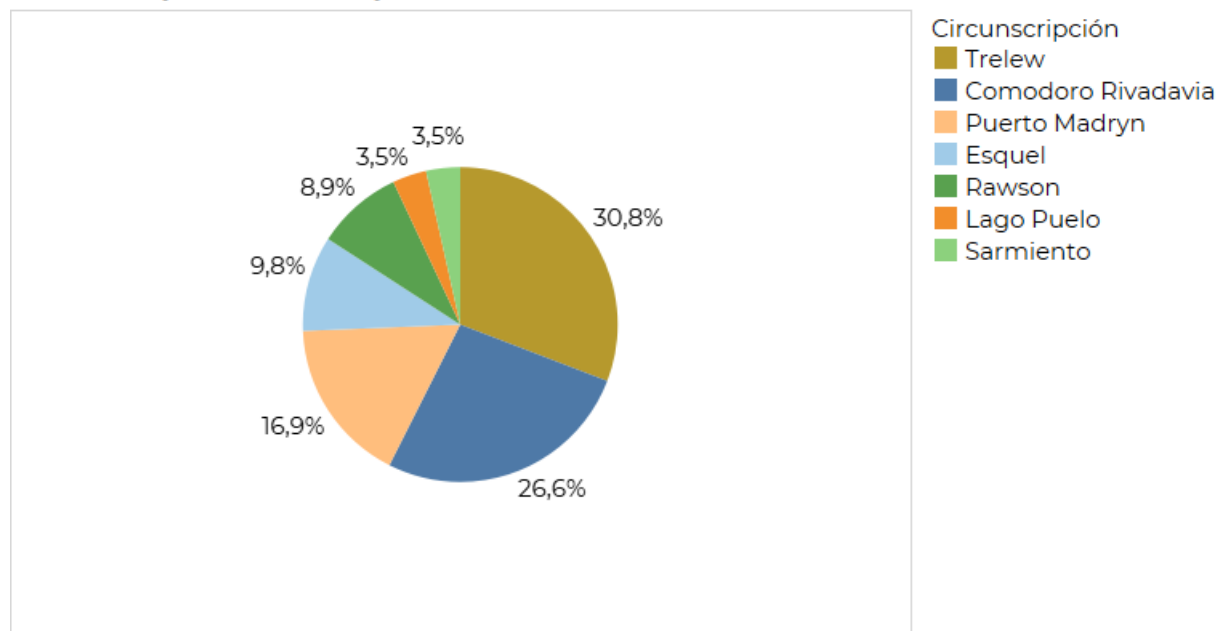
Fuente: Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistemas de Información – MPF

Durante el año 2022 ingresaron 28.524 denuncias en las Oficinas del Ministerio Público Fiscal, según la siguiente distribución por circunscripción:

Casos ingresados en el MPF durante el año 2022.

Circunscripción	Autores identificados	Autores ignorados	Total general
Comodoro Rivadavia	5.111	2.473	7.584
Esquel	2.081	710	2.791
Lago Puelo	690	306	996
Puerto Madryn	2.741	2.090	4.831
Rawson	1.779	752	2.531
Sarmiento	796	197	993
Trelew	4.624	4.174	8.798
Total general	17.822	10.702	28.524

Distribución de los Casos ingresados en el MPF durante el año 2022, por Circunscripción.

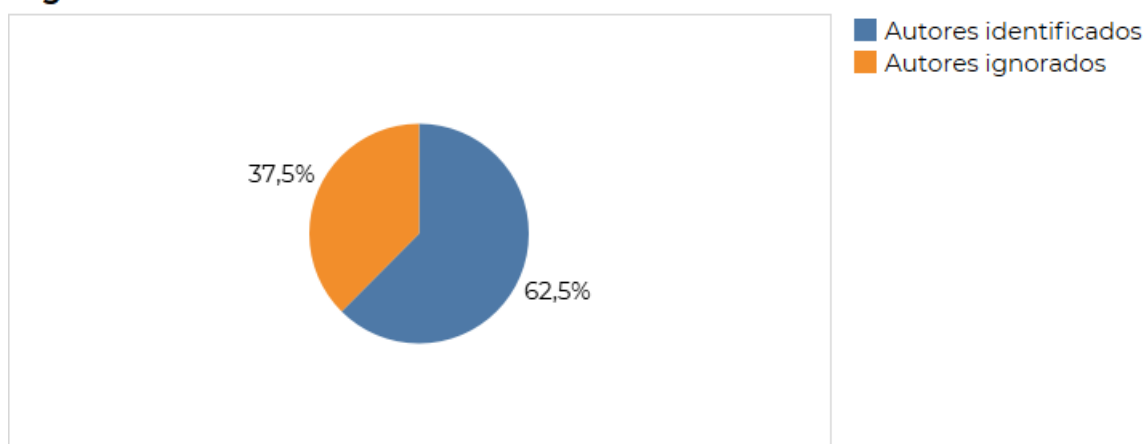


No existe una relación directa entre la cantidad de denuncias y la población de cada circunscripción. Por ejemplo, Comodoro Rivadavia duplica la cantidad de habitantes de Puerto Madryn y Trelew, sin embargo tiene menos denuncias por habitante (en particular, menos de la mitad respecto de Trelew). Rawson tiene la cuarta parte de la población de Trelew, y sin embargo prácticamente la misma cantidad de denuncias por habitante.

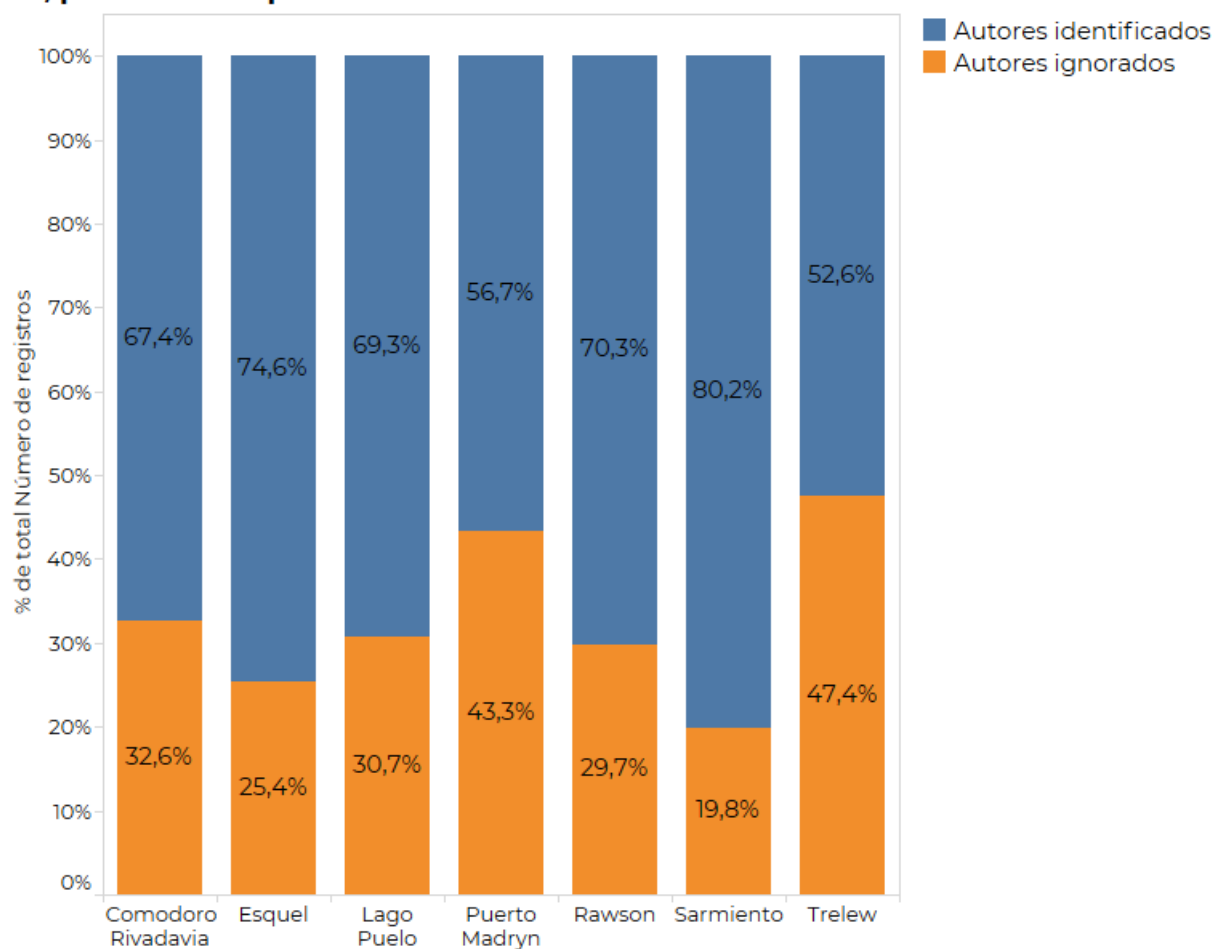
Circunscripción	Población	Denuncias	Denuncias c/100.000 habitantes
Comodoro Rivadavia	245.046	7.584	3.094,93
Esquel	60.220	2.791	4.634,70
Lago Puelo	23.348	996	4.265,83
Puerto Madryn	126.234	4.831	3.827,02
Rawson	37.507	2.531	6.748,14
Sarmiento	22.083	993	4.496,67
Trelew	124.857	8.798	7.046,47
TOTAL PROVINCIAL	639294	28.524	4.461,80

El 37,5% de los casos iniciados en el MPF corresponde a Autores Ignorados, esto es, casos en los que no hay ninguna persona a la cual imputarle el delito. La circunscripción con más proporción de casos con autores ignorados es Trelew (47,4%), seguida por Puerto Madryn (43,3%)

Distribución de los Casos ingresados en la provincia según Autores identificados o no.



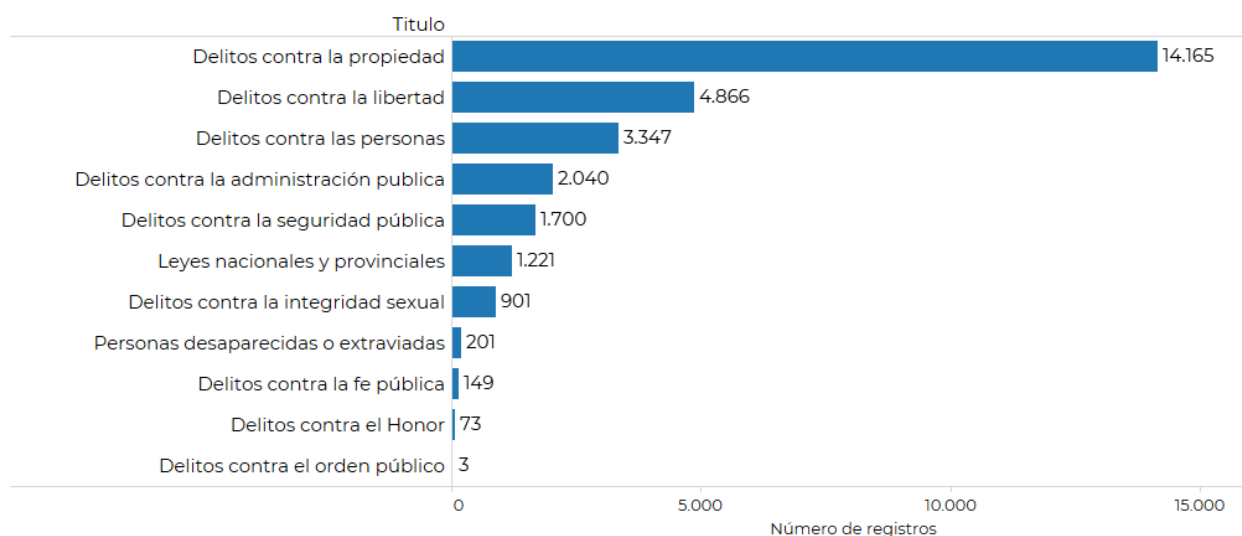
Distribución de los Casos según Autores identificados o no, por circunscripción.



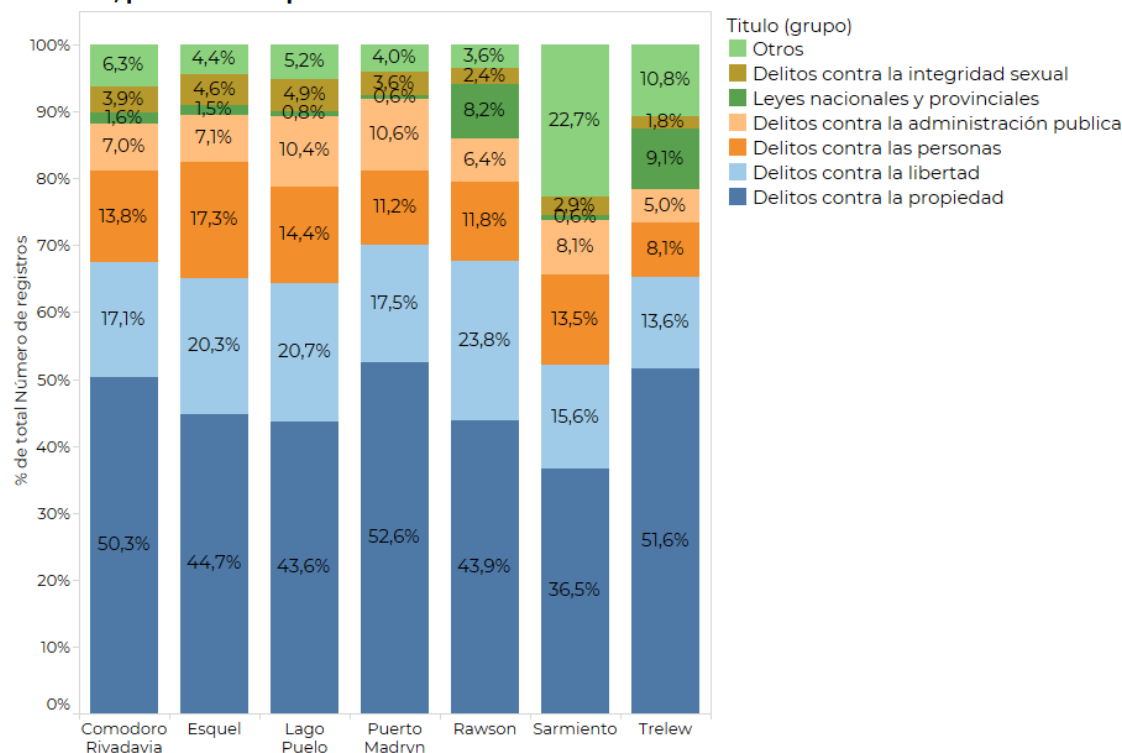
Delitos Denunciados

La cantidad total de delitos denunciados no necesariamente coincide con la cantidad de denuncias ya que podría cometerse más de un delito en un mismo hecho. En todas las circunscripciones se repite el patrón general de la provincia: los delitos contra la propiedad son los más frecuentes, seguidos por los delitos contra la libertad y contra las personas en tercer lugar.

Delitos denunciados en el MPF durante el año 2022.



Distribución de Delitos denunciados en el MPF según tipo de delito, por circunscripción.



Labor Jurisdiccional

Oficinas Judiciales

Fuente: Sistema de Gestión Skua

Se formalizó investigación en el 9% de los casos iniciados en el MPF. Esto significa que se crearon en las Oficinas Judiciales, 2557 nuevas carpetas (causas penales) durante el año 2022 con la siguiente asignación por circunscripción. Es importante recordar, como se aclaró anteriormente, que los casos iniciados en Lago Puelo tramitan en la Oficina Judicial de Esquel.

Carpetas iniciadas durante el año 2022, por Circunscripción.

Circunscripción	2022
Comodoro Rivadavia	842
Esquel	319
Puerto Madryn	653
Rawson	133
Sarmiento	70
Trelew	540
Total general	2.557

Carpetas en trámite al inicio y al final del período analizado.

Circunscripción	diciembre 2021	diciembre 2022
Comodoro Rivadavia	1.534	1.329
Esquel	561	425
Puerto Madryn	1.123	1.148
Rawson	158	180
Sarmiento	109	79
Trelew	971	941
Total general	4.456	4.102

A las oficinas ingresan también Solicitudes Jurisdiccionales, que pueden corresponder a carpetas ya iniciadas o a solicitudes que hacen los/las fiscales/as para que los/las jueces/as habiliten procedimientos en el marco de una investigación previa. Durante el año 2022 se tramitaron 14.231 solicitudes jurisdiccionales en toda la provincia.

Tal como ocurrió con las denuncias, no existe una relación directa entre la cantidad de causas penales que se inician y la población de cada circunscripción. Además, el porcentaje de denuncias que formalizan investigación es diferente en cada una de las circunscripciones:

Circunscripción	Población	Causas Penales	Causas Penales c/100.000 habitantes	% de formalización de casos
Comodoro Rivadavia	245.046	842	343,61	11,1 %
Esquel	83.568	319	381,73	8,4 %
Puerto Madryn	126.234	653	517,29	13,5 %
Rawson	37.507	133	354,60	5,3 %
Sarmiento	22.083	70	316,99	7,0 %
Trelew	124.857	540	432,50	6,1 %
TOTAL PROVINCIAL	639.294	2557	399,97	9,0 %

Una carpeta judicial se considera finalizada cuando se ha dictado un acto conclusivo para todos los/las imputados/as. Esto puede ocurrir en la etapa preparatoria o en la etapa de juicio. Muchas veces sucede que, aunque se haya elevado un auto de apertura a juicio, el juicio no se realiza por lograrse antes un acuerdo entre las partes y aplicar a los/las imputados/as una salida alternativa sin celebrarse un debate ni un juicio abreviado.

En total se finalizaron 2.529 carpetas (que iniciaron durante el año 2022 o en años anteriores). Según la etapa de finalización, la cantidad de carpetas cerradas por circunscripción es la siguiente:

Carpetas Resueltas durante el año 2022 según etapa en la que se resolvió, por Circunscripción.

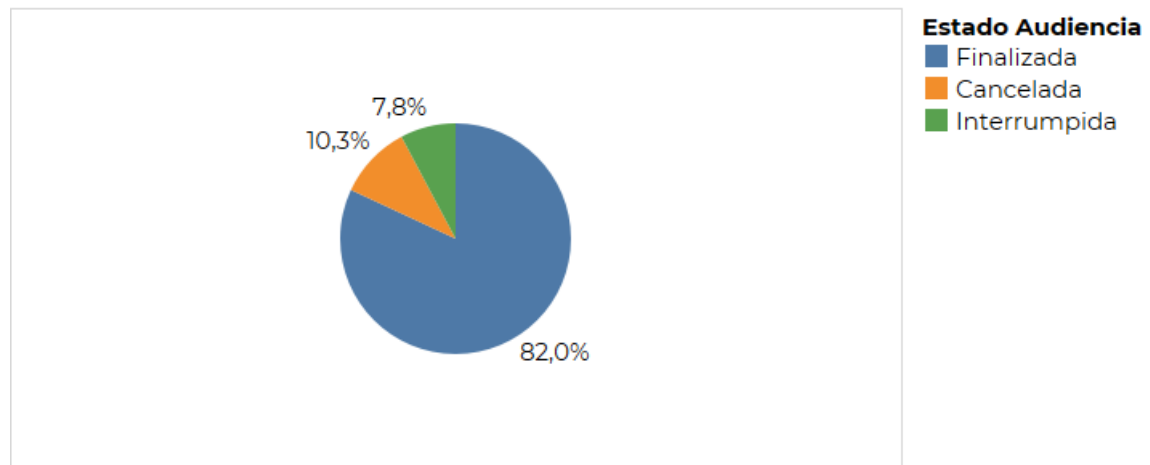
Circunscripción	Carpetas que finalizaron en Etapa Preparatoria	Carpetas que finalizaron en etapa de juicio, sin juicio realizado	Carpetas que finalizaron en Juicio	Carpetas Archivadas por Prescripción o Archivo Fiscal	Total general
Comodoro Rivadavia	465	11	109	264	849
Esquel	107	3	49	233	392
Puerto Madryn	217	5	145	123	490
Rawson	71	2	18	34	125
Sarmiento	49	1	14	35	99
Trelew	290	10	88	186	574
Total general	1.199	32	423	875	2.529

El proceso penal es netamente oral, por lo que las audiencias son los actos centrales en la gestión del caso. Se celebraron 9.365 audiencias en las oficinas judiciales de toda la provincia. Esto representa el 82% de las audiencias fijadas.

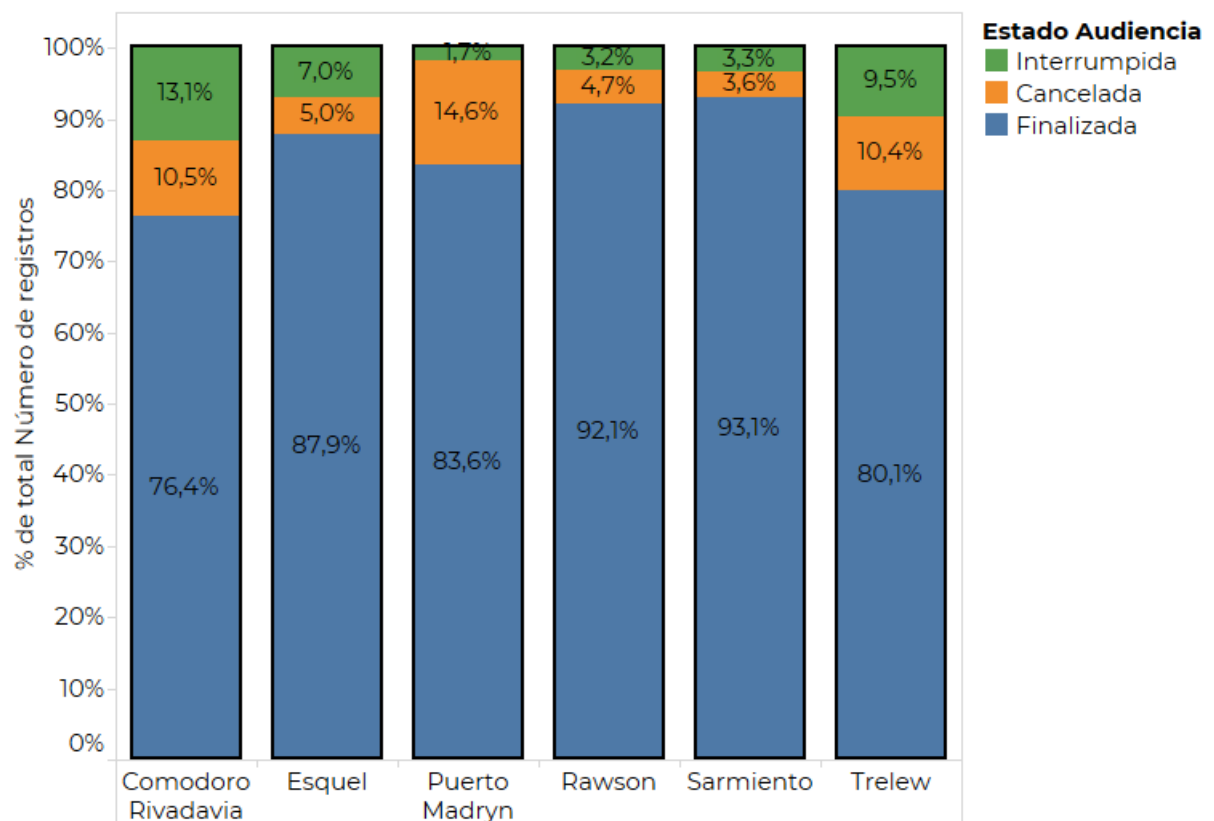
Audiencias programadas durante el año 2022 según Estado, por Circunscripción.

Circunscripción	Finalizada	Cancelada	Interrumpida
Comodoro Rivadavia	2.728	376	466
Esquel	1.474	84	118
Puerto Madryn	2.503	438	52
Rawson	429	22	15
Sarmiento	367	14	13
Trelew	1.864	242	222
Total general	9.365	1.176	886

**Distribución de las Audiencias programadas según Estado.
Total provincial.**



**Distribución de Audiencias programadas según Estado, por
Circunscripción.**



Audiencias Finalizadas según Tipo de Audiencia, por Circunscripción.

Circunscripción	Apertura de Investigación formalizada	Preliminar	Juicio abreviado	Debate	Impugnación	Otro	Total general
Comodoro Rivadavia	775	186	99	33	19	1.616	2.728
Esquel	277	60	41	30	18	1.048	1.474
Puerto Madryn	648	293	156	19	16	1.371	2.503
Rawson	132	44	10	16	12	215	429
Sarmiento	54	12	10	9	3	279	367
Trelew	523	209	100	20	30	982	1.864
Total general	2.409	804	416	127	98	5.511	9.365

Del total de juicios realizados, el 77% correspondió a un procedimiento abreviado.

Juicios realizados durante el año 2022 por Tipo y Circunscripción.

	Unipersonal	Colegiado	Abreviado	Total general
Comodoro Rivadavia	16	17	99	132
Esquel	23	7	42	72
Puerto Madryn	7	12	156	175
Rawson	9	7	10	26
Sarmiento	7	2	10	19
Trelew	11	9	100	120
Total general	73	54	417	544

Actos conclusivos dictados durante el año 2022 según Tipo, por Circunscripción.

Circunscripción	Condena	Absuelto	Sobreseído				Menor Responsable	Total general
	Condenados	Absueltos	Sobreseídos	Sobreseídos por Conciliación	Sobreseídos por Reparación	Sobreseídos por otros Criterios de Oportunidad	Condenados	
Comodoro Rivadavia	138	24	315	20	229	114	2	842
Esquel	61	17	67	65	12	10	2	234
Puerto Madryn	177	5	202	56	21	4		465
Rawson	15	6	59	17		36	2	135
Sarmiento	13	3	14	7	37	1		75
Trelew	122	8	160	170	78	18	4	560
Total general	526	63	817	335	377	183	10	2.311

Carpetas con Suspensión de Juicio a Prueba dictadas durante el año 2022, por Circunscripción.

Circunscripción	Con Suspensión de Juicio a Prueba
Comodoro Rivadavia	392
Esquel	136
Puerto Madryn	193
Rawson	16
Sarmiento	12
Trelew	106
Total general	855

Indicadores de carga



Algunos Indicadores

$$\text{Carpetas iniciadas por Juez/a Penal} = \frac{\# \text{Carpetas iniciadas}}{\# \text{Jueces Penales}} = \frac{2557}{37} = 69,11$$

$$\begin{aligned} \text{Carga de trabajo por Juez/a Penal} &= \frac{\# \text{Carpetas iniciadas} + \# \text{Carpetas en trámite al 31/12/21}}{\# \text{Jueces Penales}} = \frac{2557+4456}{37} = \\ &= 189,54 \end{aligned}$$

$$\text{Audiencias Finalizadas por Juez/a Penal}^{(1)} =$$

$$= \frac{\# \text{Audiencias Finalizadas (excluyendo Aud de Impugnación)}}{\# \text{Jueces Penales}} = \frac{9267}{37} = 250,46$$

⁽¹⁾Se excluyen las audiencias de Impugnación ya que son celebradas por Jueces de Cámara

Cámaras Penales

Las Cámaras en lo Penal entienden en los recursos en contra del fallo de condena, en contra de la aplicación de una medida de seguridad y corrección, en contra de la denegatoria de la suspensión del juicio a prueba y del procedimiento abreviado, en contra de las decisiones que impongan medidas de coerción.

Hay 4 Cámaras en lo Penal en el territorio provincial, con sedes en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew.

INGRESOS DE IMPUGNACIONES

	Sentencia	Denegación Juicio Abreviado	Denegación Juicio a Prueba	Reglas de Disponibilidad	Impugnación Sobreseimiento	Total
Comodoro Rivadavia	20	2	2	0	0	24
Esquel	17	0	1	0	0	18
Puerto Madryn	19	0	3	2	0	24
Trelew	30	0	9	1	0	40
TOTAL	86	2	15	3	0	106

RESOLUCIONES

	Sentencias Confirmatorias	Sentencias Revocatorias	Sentencias Modificadorias	Nulidades	Total
Comodoro Rivadavia	10	3	5	3	21
Esquel	12	1	5	0	18
Puerto Madryn	10	2	2	2	16
Trelew	30	5	2	2	39
TOTAL	62	11	14	7	94

Indicadores de carga



Algunos Indicadores

$$\text{Impugnaciones ingresadas por Juez/a de Cámara} = \frac{\# \text{ Ingresos de Impugnaciones}}{\# \text{ Jueces de Cámara Penal}} = \frac{106}{11} = 9,64$$

$$\text{Resoluciones por Juez/a de Cámara} = \frac{\# \text{ Resoluciones de Cámara}}{\# \text{ Jueces de Cámara Penal}} = \frac{94}{11} = 8,55$$

JURISDICCIÓN NO PENAL

Fuente: Sistema de Gestión Libra

En relación a los fueros civil, comercial, laboral, familia, contencioso administrativo y ejecución, se iniciaron durante el año 26.430 nuevas causas. Más del 45% corresponden a litigios de familia y un 36% a la materia de ejecución. La circunscripción de Comodoro Rivadavia es la que radicó mayor cantidad de causas.

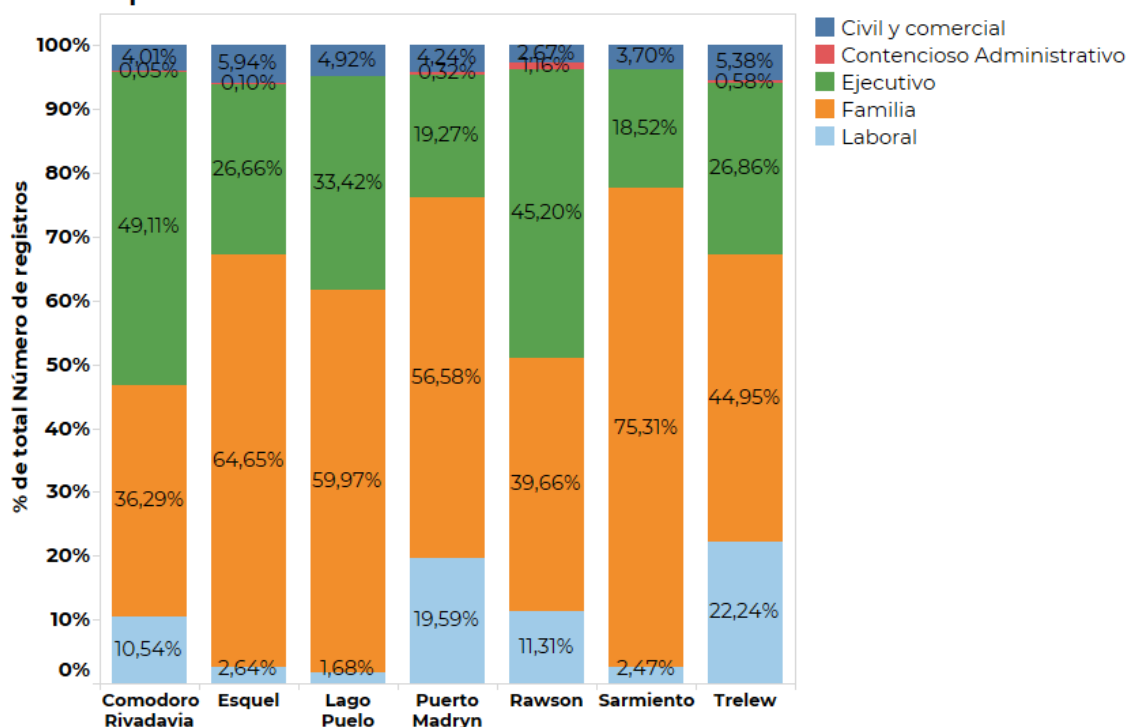
Causas Iniciadas por Fuero y Circunscripción

El siguiente cuadro muestra la cantidad de nuevos litigios iniciados en la provincia, según fuero y circunscripción.

	Civil y comercial	Contencioso Administrativo (*)	Ejecutivo	Familia	Laboral	Total general
Comodoro Rivadavia	419	5	5.130	3.790	1.101	10.445
Esquel	117	2	525	1.273	52	1.969
Lago Puelo	38		258	463	13	772
Puerto Madryn	200	15	908	2.666	923	4.712
Rawson	69	30	1.167	1.024	292	2.582
Sarmiento	24		120	488	16	648
Trelew	285	31	1.424	2.383	1.179	5.302
Total general	1.152	83	9.532	12.087	3.576	26.430

(*) Las causas del fuero Contencioso Administrativo de Lago Puelo y Sarmiento ingresan eventualmente en las Cámaras de Esquel y Comodoro Rivadavia, respectivamente. El STJ (Rawson) actúa como instancia originaria para causas contra el Estado Provincial de toda la provincia.

Distribución porcentual de causas iniciadas por fuero, según circunscripción. Año 2022.



Índice de Litigiosidad por Materia y Circunscripción

No hay relación directa entre la cantidad de causas iniciadas y la población de cada circunscripción. Al relativizar las causas a la cantidad de habitantes, se observa que Rawson y Sarmiento, sin ser las circunscripciones con más población, tienen mayor litigiosidad que las circunscripciones más pobladas.

La siguiente tabla muestra la tasa de litigiosidad² por fuero y circunscripción

	Civil y Comercial	Contencioso Administrativo ^(*)	Ejecución	Familia	Laboral
Comodoro Rivadavia	171,0	1,9	2093,5	1546,7	449,3
Esquel	194,3	2,4	871,8	2113,9	86,4
Lago Puelo	162,8		1105,0	1983,0	55,7
Puerto Madryn	158,4	11,9	719,3	2112,0	731,2
Rawson	184,0	80,0	3111,5	2730,2	778,5
Sarmiento	108,7		543,4	2209,8	72,5
Trelew	228,3	24,8	1140,5	1908,6	944,3
TOTAL PROVINCIAL	180,2	13,0	1491,0	1890,7	559,4

^(*) Las causas del fuero Contencioso Administrativo de Lago Puelo y Sarmiento ingresan eventualmente en las Cámaras de Esquel y Comodoro Rivadavia, respectivamente. El STJ (Rawson) actúa como instancia originaria para causas contra el Estado Provincial de toda la provincia.

² Tasa de Litigiosidad = $\frac{\text{Cantidad de litigios iniciados}}{\text{\# Habitantes}} \cdot 100.000$

Labor Jurisdiccional

Al analizar la labor jurisdiccional de los juzgados se los agrupa por Fuero a los fines de que la comparación sea válida. Actualmente existen tres (3) juzgados civiles y comerciales, una Oficina de Gestión Unificada Civil y Comercial (en Comodoro Rivadavia), nueve (9) juzgados de familia, una Oficina de Gestión Unificada de Familia (en Comodoro Rivadavia), siete (7) juzgados laborales, ocho (8) juzgados de ejecución y cuatro (4) juzgados multifuero. Los juzgados multifuero atienden más de una materia aunque no tienen necesariamente las mismas atribuciones entre ellos. Los juzgados multifuero de Esquel y Rawson atienden las materias civil, comercial y laboral, el de Sarmiento tiene competencia en civil, comercial, laboral y ejecución y el de Lago Puelo atiende todas las materias no penales.

A diferencia de la litigiosidad provincial que se presentaba en los cuadros anteriores, lo que sigue muestra la carga de trabajo de cada juzgado, incorporando también los incidentes generados fuera de una causa principal y considerando los ingresos totales del organismo, ya sean causas originarias o causas remitidas desde otro juzgado.

Esta sumatoria, más lo acumulado del año anterior, representa la verdadera carga de trabajo del juzgado y es sobre todos esos expedientes sobre los que luego se debe resolver.

Juzgados Civiles y Comerciales

Actividad durante el año 2022:

El 9 de agosto de 2022 se unificó la gestión del trámite del Fuero Civil en la circunscripción de Comodoro Rivadavia y comenzó a funcionar la Oficina de Gestión Unificada. La información de ese organismo (a partir de esa fecha) se corresponde con la acumulación de los trámites que anteriormente se gestionaban en los dos juzgados civiles.

Causas ingresadas netas(*), por Organismo.

		Causa Principal	Incidente	Total general
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)	127	57	184
	J Civil y C N°2 (CR)	113	51	164
	OGU Civil (CR)	184	119	303
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)	203	83	286
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	138	26	164
	J Civil y C N°2 (Tw)	136	39	175

(*) Netas de las que se remitieron a otro Organismo en el mismo mes en que ingresaron, por excusación, incompetencia, etc.

Causas Resueltas, por Organismo.

(Causas Principales e Incidentes)

		Sentencia Definitiva	Auto Simple o Sent Interlocutoria	Conciliación	Transacción	Caducidad de instancia	Desistimiento de la acción	Total general
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)	28						28
	J Civil y C N°2 (CR)	64	4	2	1			71
	OGU Civil (CR)	58	42	2	1		5	108
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)	95	82	14	1	5	15	212
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	75	6	2			3	86
	J Civil y C N°2 (Tw)	63	3	3			10	79

Sentencias interlocutorias, por Organismo.

		Sentencias interlocutorias
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)	47
	J Civil y C N°2 (CR)	62
	OGU Civil (CR)	104
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)	130
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	162
	J Civil y C N°2 (Tw)	151

Causas Archivadas por falta de impulso, por Organismo.

		Archivo por falta de impulso procesal
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)	31
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	33
	J Civil y C N°2 (Tw)	31

Causas Remitidas a otro Organismo, Paralizadas y Archivadas, por Organismo.

		Remitidas a otro juzgado	Causas paralizadas	Causas archivadas
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)	26	4	
	J Civil y C N°2 (CR)	15	15	1
	OGU Civil (CR)	15	14	
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)	3		234
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	38		106
	J Civil y C N°2 (Tw)	51		211

Audiencias realizadas, por Organismo.

	Cantidad de audiencias
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)
	J Civil y C N°2 (CR)
	OGU Civil (CR)
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)
	J Civil y C N°2 (Tw)

Providencias dictadas, por Organismo.

	Volumen de despacho
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)
	J Civil y C N°2 (CR)
	OGU Civil (CR)
Puerto Madryn	J Civil y C (PM)
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)
	J Civil y C N°2 (Tw)

Causas en Trámite Activas al 31/12 de cada año, por Organismo.

		2021		2022	
		Con resolución dictada	Pendiente de resolución	Con resolución dictada	Pendiente de resolución
Comodoro Rivadavia	J Civil y C N°1 (CR)	111	827		
	J Civil y C N°2 (CR)	114	681		
	OGU Civil (CR)			656	1.453
Puerto Ma..	J Civil y C (PM)	311	508	259	490
Trelew	J Civil y C N°1 (Tw)	229	403	248	388
	J Civil y C N°2 (Tw)	212	448	252	458

Indicadores de carga y productividad



Algunos Indicadores

$$\text{Causas ingresadas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzgados Civiles y Comerciales}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Civiles y Comerciales}} =$$

$$\frac{1276}{5} = 255,20$$

$$\text{Carga de trabajo por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzg Civ y Com} + \# \text{ Causas en trámite en Juzg Civ y Com}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Civiles y Comerciales}} =$$
$$\frac{1276+2867}{5} = 828,60$$

$$\text{Causas Resueltas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas resueltas en Juzgados Civiles y Comerciales}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Civiles y Comerciales}} = \frac{584}{5} = 116,80$$

Juzgados Multifuero

Actividad durante el año 2022:

Causas ingresadas netas(*), por Organismo.

		Causa Principal	Incidente	Total general
Esquel	J CCyL (Esq)	162	86	248
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	799	137	936
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	359	33	392
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	160	23	183

(*) Netas de las que se remitieron a otro Organismo en el mismo mes en que ingresaron, por excusación, incompetencia, etc.

Causas Resueltas, por Organismo.

(Causas Principales e Incidentes)

		Sentencia Definitiva	Auto Simple o Sent Interlocutoria	Conciliación	Transacción	Caducidad de instancia	Desistimiento de la acción	Allanamiento	Total general
Esquel	J CCyL (Esq)	73	132	38	17	1	8		269
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	74	217	10	1		9		311
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	235	132	46	9		7	2	431
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	60	2				6		68

Sentencias interlocutorias, por Organismo.

		Sentencias interlocutorias
Esquel	J CCyL (Esq)	359
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	359
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	207
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	171

Causas Archivadas por falta de impulso, por Organismo.

		Archivo por falta de impulso procesal
Esquel	J CCyL (Esq)	117
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	68
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	109
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	3

Causas Remitidas a otro Organismo, Paralizadas y Archivadas, por Organismo.

		Remitidas a otro juzgado	Causas paralizadas	Causas archivadas
Esquel	J CCyL (Esq)	13	1	1.265
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	8	193	128
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	1.122	85	1.265
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	7		14

Audiencias realizadas, por Organismo.

		Cantidad de audiencias
Esquel	J CCyL (Esq)	362
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	338
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	480
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	53

Providencias dictadas, por Organismo.

		Volumen de despacho
Esquel	J CCyL (Esq)	10.145
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	11.589
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	15.705
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	4.226

Causas en Trámite Activas al 31/12 de cada año, por Organismo.

		2021		2022	
		Con resolución dictada	Pendiente de resolución	Con resolución dictada	Pendiente de resolución
Esquel	J CCyL (Esq)	231	509	288	440
Lago Puelo	J CCLRM y F (LP)	368	631	408	876
Rawson	J CCLRM y M (Rw)	1.017	1.207	526	719
Sarmiento	J CCLRM y M (Sto)	209	318	243	292

Indicadores de carga y productividad



Algunos Indicadores

$$\text{Causas ingresadas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzgados Multifuero}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Multifuero}} = \frac{1759}{4} = 439,75$$

$$\begin{aligned} \text{Carga de trabajo por Juez/a} &= \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzg Multifuero} + \# \text{ Causas en trámite en Juzg Multifuero}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Multifuero}} \\ &= \frac{1759 + 2665}{4} = 1106,00 \end{aligned}$$

$$\text{Causas Resueltas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas resueltas en Juzgados Multifuero}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Multifuero}} = \frac{1079}{4} = 269,75$$

Juzgados de Familia

Actividad durante el año 2022:

El 1 de septiembre de 2019 se unificó la gestión del trámite del Fuero de Familia en la circunscripción de Comodoro Rivadavia y comenzó a funcionar la Oficina de Gestión Unificada. La información de ese organismo se corresponde con la acumulación de los trámites que anteriormente se gestionaban en los tres juzgados de familia.

Causas ingresadas netas(*), por Organismo.

		Causa Principal	Incidente	Total general
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	3.942	339	4.281
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	642	72	714
	J Familia N°2 (Esq)	622	63	685
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	1.329	198	1.527
	J Familia N°2 (PM)	1.451	184	1.635
Rawson	J Familia (Rw)	1.027	194	1.221
Sarmiento	J Familia (Sto)	494	38	532
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	617	187	804
	J Familia N°2 (Tw)	605	39	644
	J Familia N°3 (Tw)	1.208	65	1.273

(*) Netas de las que se remitieron a otro Organismo en el mismo mes en que ingresaron, por excusación, incompetencia, etc.

Causas Resueltas, por Organismo.
(Causas Principales e Incidentes)

		Sentencia Definitiva	Auto Simple o Sent Interlocutoria	Conciliación	Transacción	Caducidad de Instancia	Desistimiento de la acción	Allanamiento	Total general
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	469	3.171	165	2		4		3.811
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	71	214	19	93				397
	J Familia N°2 (Esq)	85	264	10			24		383
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	248	1.013	5			6	1	1.273
	J Familia N°2 (PM)	224	1.008	6			8		1.246
Rawson	J Familia (Rw)	113	645			1	4		763
Sarmiento	J Familia (Sto)	79	150	89		1	64		383
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	49	830	2	1		8		890
	J Familia N°2 (Tw)	156	164	37			7	1	365
	J Familia N°3 (Tw)	101	336				2		439

Sentencias interlocutorias, por Organismo.

		Sentencias interlocutorias
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	291
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	434
	J Familia N°2 (Esq)	451
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	1.039
	J Familia N°2 (PM)	794
Rawson	J Familia (Rw)	552
Sarmiento	J Familia (Sto)	237
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	314
	J Familia N°2 (Tw)	484
	J Familia N°3 (Tw)	331

Causas Archivadas por falta de impulso, por Organismo.

		Archivo por falta de impulso procesal
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	30
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	1
	J Familia N°2 (Esq)	37
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	1
	J Familia N°2 (PM)	2
Rawson	J Familia (Rw)	818
Sarmiento	J Familia (Sto)	11
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	92
	J Familia N°2 (Tw)	963
	J Familia N°3 (Tw)	1

Causas Remitidas a otro Organismo, Paralizadas y Archivadas, por Organismo.

		Remitidas a otro juzgado	Causas paralizadas	Causas archivadas
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	263	1	1.198
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	32		532
	J Familia N°2 (Esq)	51		225
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	225	417	1.204
	J Familia N°2 (PM)	244	3	1.244
Rawson	J Familia (Rw)	57	810	2.314
Sarmiento	J Familia (Sto)	14		289
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	109	104	1.592
	J Familia N°2 (Tw)	82	569	1.498
	J Familia N°3 (Tw)	218		12

Audiencias realizadas, por Organismo.

		Cantidad de audiencias
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	3.434
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	245
	J Familia N°2 (Esq)	188
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	341
	J Familia N°2 (PM)	457
Rawson	J Familia (Rw)	252
Sarmiento	J Familia (Sto)	209
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	182
	J Familia N°2 (Tw)	58
	J Familia N°3 (Tw)	82

Providencias dictadas, por Organismo.

		Volumen de despacho
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	54.071
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	11.448
	J Familia N°2 (Esq)	10.688
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	19.310
	J Familia N°2 (PM)	19.328
Rawson	J Familia (Rw)	18.055
Sarmiento	J Familia (Sto)	7.697
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	14.671
	J Familia N°2 (Tw)	13.475
	J Familia N°3 (Tw)	8.057

Causas en Trámite Activas al 31/12 de cada año, por Organismo.

		2021		2022	
		Con resolución dictada	Pendiente de resolución	Con resolución dictada	Pendiente de resolución
Comodoro Rivadavia	OGU Familia (CR)	3.726	2.636	3.766	2.533
Esquel	J Familia N°1 (Esq)	394	359	352	375
	J Familia N°2 (Esq)	310	415	374	436
Puerto Madryn	J Familia N°1 (PM)	1.046	668	1.015	676
	J Familia N°2 (PM)	815	673	906	701
Rawson	J Familia (Rw)	871	641	852	901
Sarmiento	J Familia (Sto)	127	553	185	404
Trelew	J Familia N°1 (Tw)	1.248	557	1.192	459
	J Familia N°2 (Tw)	596	1.009	653	697
	J Familia N°3 (Tw)	27	92	414	468

Indicadores de carga y productividad



Algunos Indicadores

$$\text{Causas ingresadas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzgados de Familia}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Familia}} = \frac{13316}{13} = 1024,31$$

$$\begin{aligned} \text{Carga de trabajo por Juez/a} &= \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzg de Familia} + \# \text{ Causas en trámite en Juzg de Familia}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Familia}} \\ &= \frac{13316 + 7603}{13} = 1609,15 \end{aligned}$$

$$\text{Causas Resueltas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas resueltas en Juzgados de Familia}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Familia}} = \frac{9950}{13} = 765,38$$

Juzgados Laborales

Actividad durante el año 2022:

Causas ingresadas netas(*), por Organismo.

		Causa Principal	Incidente	Total general
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	549	93	642
	J Laboral N°2 (CR)	587	95	682
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	472	34	506
	J Laboral N°2 (PM)	456	38	494
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	391	15	406
	J Laboral N°2 (Tw)	383	11	394
	J Laboral N°3 (Tw)	402	12	414

Causas Resueltas, por Organismo.

(Causas Principales e Incidentes)

		Sentencia Definitiva	Auto Simple o Sent Interlocutoria	Conciliación	Transacción	Desistimiento de la acción	Allanamiento	Total general
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	146	67		1	5		219
	J Laboral N°2 (CR)	191	6	4				201
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	135	4	177		4	1	321
	J Laboral N°2 (PM)	160	2	175		30		367
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	84	80	51	161	2		378
	J Laboral N°2 (Tw)	78	14	55	165	1		313
	J Laboral N°3 (Tw)	119	16	201	1	3		340

Sentencias interlocutorias, por Organismo.

		Sentencias interlocutorias
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	212
	J Laboral N°2 (CR)	143
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	214
	J Laboral N°2 (PM)	227
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	299
	J Laboral N°2 (Tw)	330
	J Laboral N°3 (Tw)	301

Causas Archivadas por falta de impulso, por Organismo.

		Archivo por falta de impulso procesal
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	1
	J Laboral N°2 (PM)	10
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	15

Causas Remitidas a otro Organismo, Paralizadas y Archivadas, por Organismo.

		Remitidas a otro juzgado	Causas paralizadas	Causas archivadas
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	33	1	13
	J Laboral N°2 (CR)	15		110
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	6		88
	J Laboral N°2 (PM)	6		310
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	5	69	586
	J Laboral N°2 (Tw)	4	79	871
	J Laboral N°3 (Tw)	11	5	179

Audiencias realizadas, por Organismo.

		Cantidad de audiencias
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	560
	J Laboral N°2 (CR)	368
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	359
	J Laboral N°2 (PM)	430
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	546
	J Laboral N°2 (Tw)	591
	J Laboral N°3 (Tw)	685

Providencias dictadas, por Organismo.

		Volumen de despacho
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	13.075
	J Laboral N°2 (CR)	20.906
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	10.982
	J Laboral N°2 (PM)	12.349
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	9.190
	J Laboral N°2 (Tw)	9.805
	J Laboral N°3 (Tw)	8.249

Causas en Trámite Activas al 31/12 de cada año, por Organismo.

		2021		2022	
		Con resolución dictada	Pendiente de resolución	Con resolución dictada	Pendiente de resolución
Comodoro Rivadavia	J Laboral N°1 (CR)	329	1.108	349	1.272
	J Laboral N°2 (CR)	211	1.148	297	1.349
Puerto Madryn	J Laboral N°1 (PM)	308	383	417	485
	J Laboral N°2 (PM)	303	392	413	450
Trelew	J Laboral N°1 (Tw)	503	304	390	320
	J Laboral N°2 (Tw)	442	345	405	331
	J Laboral N°3 (Tw)	222	330	315	303

Indicadores de carga y productividad



Algunos Indicadores

$$\text{Causas ingresadas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzgados Laborales}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Laborales}} = \frac{3538}{8} = 442,25$$

$$\begin{aligned} \text{Carga de trabajo por Juez/a} &= \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzg Laborales} + \# \text{ Causas en trámite en Juzg Laborales}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Laborales}} \\ &= \frac{3538 + 4010}{8} = 943,50 \end{aligned}$$

$$\text{Causas Resueltas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas resueltas en Juzgados Laborales}}{\# \text{ Jueces de Juzgados Laborales}} = \frac{2139}{8} = 267,38$$

Juzgados de Ejecución

Actividad durante el año 2022:

Causas ingresadas netas(*), por Organismo.

		Causa Principal	Incidente	Total general
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	1.765	225	1.990
	J Ejecución N°2 (CR)	1.729	160	1.889
	J Ejecución N°3 (CR)	1.715	108	1.823
Esquel	J Ejecución (Esq)	536	51	587
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	917	70	987
Rawson	J Ejecución (Rw)	2.353	16	2.369
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	769	35	804
	J Ejecución N°2 (Tw)	738	30	768

(*) Netas de las que se remitieron a otro Organismo en el mismo mes en que ingresaron, por excusación, incompetencia, etc.

Causas Resueltas, por Organismo.

(Causas Principales e Incidentes)

		Sentencia Definitiva	Auto Simple o Sent Interlocutoria	Conciliación	Transacción	Caducidad de Instancia	Desistimiento de la acción	Allanamiento	Total general
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	1.339	53	1	2			4	1.399
	J Ejecución N°2 (CR)	1.001	10	4			5	2	1.022
	J Ejecución N°3 (CR)	273	516				2		791
Esquel	J Ejecución (Esq)	12	363	7				1	383
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	24	828			3	2		857
Rawson	J Ejecución (Rw)	541	223	75	1		18	3	861
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	544	6	10			6	8	574
	J Ejecución N°2 (Tw)	614	8	10	11		7	1	651

Sentencias interlocutorias, por Organismo.

		Sentencias interlocutorias
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	316
	J Ejecución N°2 (CR)	354
	J Ejecución N°3 (CR)	187
Esquel	J Ejecución (Esq)	1.143
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	904
Rawson	J Ejecución (Rw)	771
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	539
	J Ejecución N°2 (Tw)	506

Causas Archivadas por falta de impulso, por Organismo.

		Archivo por falta de impulso procesal
Esquel	J Ejecución (Esq)	2
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	290
Trelew	J Ejecución N°2 (Tw)	31

Causas Remitidas a otro Organismo, Paralizadas y Archivadas, por Organismo.

		Remitidas a otro juzgado	Causas paralizadas	Causas archivadas
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	65	158	1.460
	J Ejecución N°2 (CR)	26	486	1.637
	J Ejecución N°3 (CR)	42	132	89
Esquel	J Ejecución (Esq)	14	354	1
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	7		1.155
Rawson	J Ejecución (Rw)	20		214
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	60		282
	J Ejecución N°2 (Tw)	28		731

Audiencias realizadas, por Organismo.

		Cantidad de audiencias
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	107
	J Ejecución N°2 (CR)	95
	J Ejecución N°3 (CR)	41
Esquel	J Ejecución (Esq)	87
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	87
Rawson	J Ejecución (Rw)	48
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	35
	J Ejecución N°2 (Tw)	44

Providencias dictadas, por Organismo.

		Volumen de despacho
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	35.700
	J Ejecución N°2 (CR)	29.579
	J Ejecución N°3 (CR)	15.040
Esquel	J Ejecución (Esq)	12.787
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	17.126
Rawson	J Ejecución (Rw)	15.789
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	16.738
	J Ejecución N°2 (Tw)	18.767

Causas en Trámite Activas al 31/12 de cada año, por Organismo.

		2021		2022	
		Con resolución dictada	Pendiente de resolución	Con resolución dictada	Pendiente de resolución
Comodoro Rivadavia	J Ejecución N°1 (CR)	2.510	2.089	2.433	1.904
	J Ejecución N°2 (CR)	2.468	2.387	2.146	1.753
	J Ejecución N°3 (CR)	437	1.121	863	1.657
Esquel	J Ejecución (Esq)	1.226	430	1.029	449
Puerto Madryn	J Ejecución (PM)	1.628	899	1.419	755
Rawson	J Ejecución (Rw)	8	257	1.437	996
Trelew	J Ejecución N°1 (Tw)	1.243	537	1.128	480
	J Ejecución N°2 (Tw)	1.286	470	1.446	480

Indicadores de carga y productividad



Algunos Indicadores

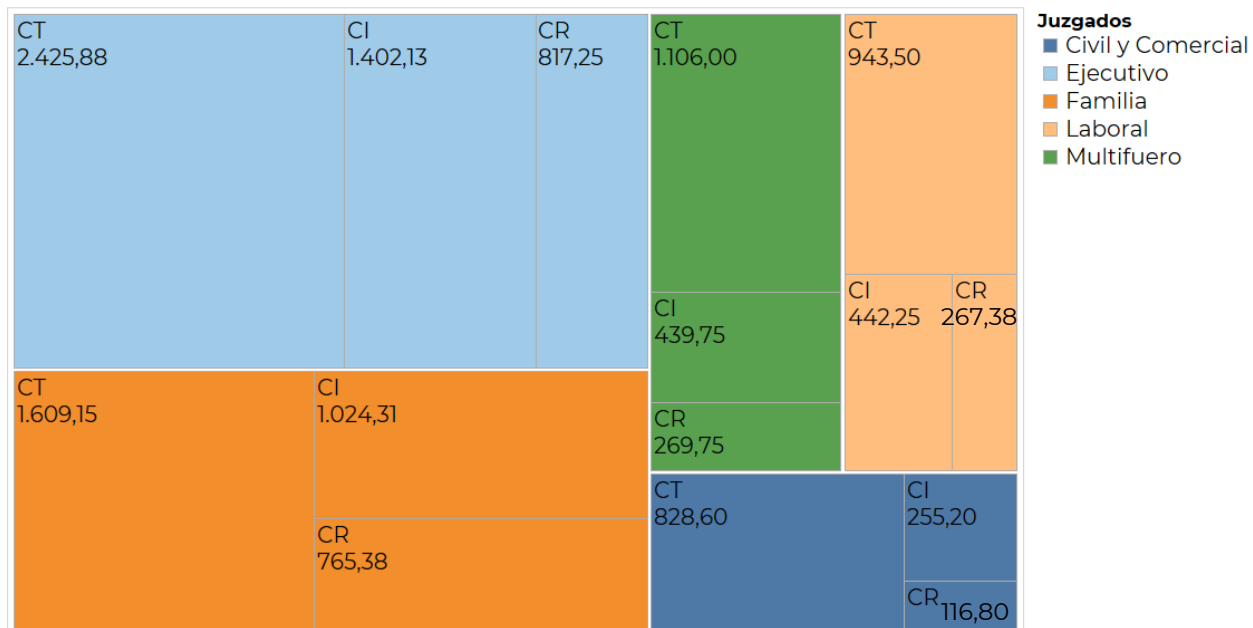
$$\text{Causas ingresadas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzgados de Ejecución}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Ejecución}} = \frac{11217}{8} = 1402,13$$

$$\begin{aligned} \text{Carga de trabajo por Juez/a} &= \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Juzg de Ejecución} + \# \text{ Causas en trámite en Juzg de Ejecución}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Ejecución}} \\ &= \frac{11217 + 8190}{8} = 2425,88 \end{aligned}$$

$$\text{Causas Resueltas por Juez/a} = \frac{\# \text{ Causas resueltas en Juzgados de Ejecución}}{\# \text{ Jueces de Juzgados de Ejecución}} = \frac{6538}{8} = 817,25$$

Resumen de Indicadores de carga y productividad

Indicadores de Carga y Productividad



CI: Causas Ingresadas por Juez/a

CT: Carga de Trabajo (Causas Ingresadas + Causas Pendientes del año anterior) por Juez/a

CR: Causas Resueltas por Juez/a

Cámaras de Apelaciones

Las Cámaras de Apelaciones funcionan como tribunal de segunda instancia y resuelven sobre los recursos presentados respecto de sentencias definitivas o interlocutorias dictadas en los juzgados de primera instancia. No hay cámaras especializadas; en tanto, sus salas, son competentes en materia civil, comercial, laboral, de familia, rural y de minería y es alzada de los juzgados de ejecución.

Las Cámaras Civiles actúan como tribunal de primera instancia en las demandas contencioso administrativas contra los municipios. A partir del 02/12/21, puesta en vigencia la Ley 114/20, actúa en lo amparos contra más de una persona y alguna de ellas fuera de cualesquiera de los Poderes del Estado Provincial, corporaciones municipales, sus entidades autárquicas o descentralizadas, Empresas del Estado y Sociedades de Economía Mixta.

Existen cuatro Cámaras de Apelaciones en el territorio provincial, con sede en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew.

Causas ingresadas en Cámaras de Apelaciones durante el año 2022 según Materia, por Circunscripción.

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Puerto Madryn	Trelew	Total general
Amparos unipersonales	18			10	28
Civil y comercial	314	117	118	139	688
Contencioso Administrativo	55	9	53	58	175
Ejecutivo	103	30	37	82	252
Familia	168	97	87	166	518
Laboral	157	28	126	246	557
Total general	815	281	421	701	2.218

Sentencias Interlocutorias dictadas durante el año 2022 según Materia, por Circunscripción.

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Puerto Madryn	Trelew	Total general
Amparos unipersonales	23			5	28
Civil y comercial	223	114	107	106	550
Contencioso Administrativo	57	9	76	76	218
Ejecutivo	92	45	56	75	268
Familia	150	117	90	162	519
Laboral	87	18	88	120	313
Total general	632	303	417	544	1.896

Sentencias Definitivas dictadas durante el año 2022 según Materia, por Circunscripción.

	Comodoro Rivadavia	Esquel	Puerto Madryn	Trelew	Total general
Amparos unipersonales	5			2	7
Civil y comercial	67	30	48	53	198
Contencioso Administrativo	4	3	3	10	20
Ejecutivo	7	1	9	3	20
Familia	16	7	11	9	43
Laboral	83	17	108	137	345
Total general	182	58	179	214	633

Indicadores de carga



Algunos Indicadores

$$\text{Causas ingresadas por Juez/a de Cámara} = \frac{\# \text{ Causas ingresadas en Cámaras de Apelaciones}}{\# \text{ Jueces de Cámara de Apelaciones}} = \frac{2218}{18} = 123,22$$

$$\text{Sentencias dictadas por Juez/a de Cámara} = \frac{\# \text{ Sentencias dictadas en Cámaras de Apelaciones}}{\# \text{ Jueces de Cámara de Apelaciones}} = \frac{2529}{18} = 140,50$$

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

El Superior Tribunal de Justicia es asistido por cinco secretarías jurisdiccionales que atienden los recursos y quejas que ingresan según la materia que tratan. En el caso de la Secretaría Contencioso Administrativa, funciona además como tribunal de primera instancia para las demandas contencioso administrativas contra el estado provincial y entes autárquicos.

A las Secretarías ya existentes (Secretaría Civil, Comercial y de Familia, Secretaría Laboral, Secretaría Contencioso Administrativa y Secretaría Penal) se suma la Secretaría de Asuntos Constitucionales y Electoral (AP 5003/21), que entiende en los procesos contemplados en los arts. 179, incs. 1.2.; 1.3. y 1.4. de la Constitución Provincial y art. 19, inc. b) de la Ley V N° 174 y las Acciones jurisdiccionales procedentes del Tribunal electoral.

Labor Jurisdiccional

SECRETARÍA	Causas Ingresadas	Sentencias Definitivas o Interlocutorias con carácter de definitiva	Otras Sentencias Interlocutorias
Civil, Comercial y de Familia	54	7	51
Laboral	53	2	38
Contencioso Administrativo	70	49	89
Asuntos Constitucionales y Electoral	47	27	38
Penal	102	117	28
TOTAL	326	202	244

OTROS ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL STJ

Equipo Técnico Interdisciplinario

Los/Las integrantes de los Equipos Técnicos interdisciplinarios tienen asiento en cada una de las circunscripciones judiciales y actúan bajo la superintendencia del STJ.

Su principal función es evaluar las problemáticas que se les expongan y elaborar diagnósticos, pericias e informes sobre los asuntos sometidos a su experticia por el/la Juez/a de Familia. Pueden intervenir tanto en las etapas judiciales como en las prejudiciales. Respecto de estas últimas, se podrá solicitar la intervención de los ETI en aquellos casos en los que la evaluación técnica no pueda entorpecer la intervención en la etapa judicial, esto es, que no adquiera el carácter de una evaluación de parte.

INGRESOS SEGÚN ORIGEN DE LA SOLICITUD

	Juzgados de Familia	Juzgados Laborales	Juzgados Civiles y Comerciales	Juzgados Universales	Asesoría / Defensoría	Cámara de Apelaciones	MPF	Oficina Judicial	Otras Jurisdicciones (Exhortos)	TOTAL
Comodoro Rivadavia	2221	1			2		76		28	2328
Esquel	925				1	3	2		15	946
Lago Puelo				325		1	1		5	332
Puerto Madryn	2027		10		12	2			8	2059
Rawson	569					1	24		2	596
Sarmiento	191		1				1		5	198
Trelew	1424				6	7	1		6	1444
TOTAL	7357	1	11	325	21	14	105	0	69	7903

INTERVENCIONES REALIZADAS

	Entrevistas en sede	Entrevistas en domicilio	Entrevistas en Institución	Juntas Interdisciplinarias	Audiencias	Realización de Informes	Entrevistas telefónicas	Entrevistas virtuales	TOTAL
Comodoro Rivadavia	3487	118	28	76	67	2292	269	135	6472
Esquel	842	418	183	86	306	1017	371	8	3231
Lago Puelo	212	115	220	54	80	263	368	4	1316
Puerto Madryn	3625	118	71	92	22	1888	227	45	6088
Rawson	1821	46	26		10	685	3	13	2604
Sarmiento	370	77	30	10	8	242	118	1	856
Trelew	3330	213	67	87	50	1226	36	14	5023
TOTAL	13687	1105	625	405	543	7613	1392	220	25590

Servicio Público de Mediación

Fuente: Sistema Calon, administrado por la Dirección de Mediación.

Actúa en la órbita del Superior Tribunal de Justicia, atendiendo a personas que espontáneamente se presenten requiriendo su atención o carentes de recursos, derivados de las Defensorías Oficiales, las Asesorías de Menores, Juzgados de Paz y toda otra dependencia del Poder Judicial y de organismos gubernamentales o no.

Tiene su marco en la Ley Provincial de Mediación XIII N° 13, y al ser ésta una norma amplia, permite que variedad de materias sean atendidas en mediación, todas aquellas que sean disponibles por las partes.

Previo a la Mediación hay una etapa de Premediación en la cual las partes pueden aceptar o no iniciar el proceso de Mediación.

Hay cinco oficinas descentralizadas con sede en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn, Rawson y Trelew.

Carpetas ingresadas
durante el año 2022

Oficina	
SPM Comodoro Rivadavia	484
SPM Esquel	351
SPM Puerto Madryn	383
SPM Rawson	348
SPM Trelew	386
Total general	1.952

Carpetas finalizadas
durante el año 2022

Oficina	
SPM Comodoro Rivadavia	429
SPM Esquel	347
SPM Puerto Madryn	343
SPM Rawson	327
SPM Trelew	411
Total general	1.857

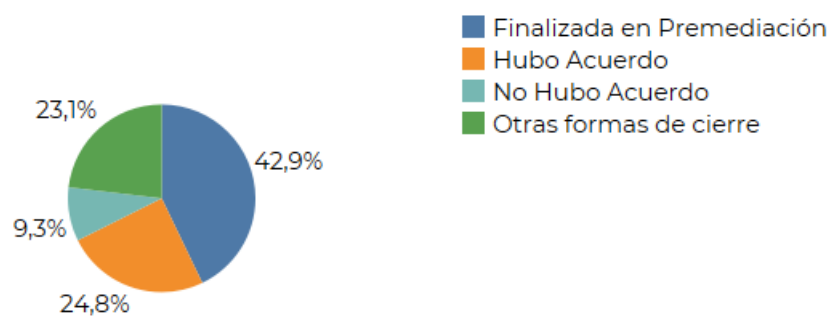
Carpetas en trámite
al 31/12/2022

Oficina	
SPM Comodoro Rivadavia	100
SPM Esquel	30
SPM Puerto Madryn	65
SPM Rawson	63
SPM Trelew	33
Total general	291

Carpetas ingresadas por Objeto.

Oficina	Familiar	Civil y Comercial	Vecinal	Presunto delito	Laboral	Administrativo	Educativo	Presunta contravención	Total general
SPM Comodoro Rivadavia	139	324	7	4	9	1			484
SPM Esquel	300	15	19	9	1		3	4	351
SPM Puerto Madryn	275	42	39	26	1				383
SPM Rawson	284	57	5	1		1			348
SPM Trelew	255	99	5	14	6	6	1		386
Total general	1.253	537	75	54	17	8	4	4	1.952

Distribución de Carpetas finalizadas durante el año 2022, según resultado.



Actividad en Mediación

Mediaciones Finalizadas

Resultado de Mediación	SPM Comodoro Rivadavia	SPM Esquel	SPM Puerto Madryn	SPM Rawson	SPM Trelew	Total general
Hubo Acuerdo Escrito	89	111	74	82	87	443
Hubo Acuerdo Verbal	4		10	2	1	17
Otras Soluciones	18	1	5	4	4	32
No Hubo Acuerdo	76	15	24	18	39	172
Incomparecencia de una o ambas partes	43	19	42	28	20	152
Desistimiento de una o ambas partes	79	12	35	38	67	231
Imposibilidad de notificar		1	4		1	6
No mediable	5	1	1	1		8
Total general	314	160	195	173	219	1.061

Reuniones de mediación programadas

	SPM Comodoro Rivadavia	SPM Esquel	SPM Puerto Madryn	SPM Rawson	SPM Trelew	Total general
Realizada	503	210	406	242	363	1.724
Incomparecencia	134	43	86	25	50	338
No Realizada	136	38	98	82	98	452

Actividad en Premediación

Premediaciones Finalizadas

	SPM Comodoro Rivadavia	SPM Esquel	SPM Puerto Madryn	SPM Rawson	SPM Trelew	Total general
Acepta Mediación	118	126	144	62	165	615
Directo a mediación	177	29	49	107	49	411
No acepta mediación	66	74	40	33	76	289
Incomparecencia total o parcial	42	70	46	52	70	280
Desistimiento (implica cierre)	6	17	24	35	16	98
Imposibilidad de notificar	3	6	20	33	18	80
Solución anterior o posterior a pre (implica cierre)	5	15	9	5	2	36
Caso no mediable / Se declina intervención (implica cierre)	8	6	8		8	30
Consulta (implica cierre)	4	4	3		7	18
Total general	429	347	343	327	411	1.857

Entrevistas de premediación programadas

	SPM Comodoro Rivadavia	SPM Esquel	SPM Puerto Madryn	SPM Rawson	SPM Trelew	Total general
Realizada	636	632	649	407	502	2.826
No Realizada	144	268	318	288	216	1.234

Total de mediadores con matrícula vigente al 31/12/2022: 53 mediadores (todos trabajan en el Servicio Público de Mediación)